PLAN DE TRABAJO

PREFECTURA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PICHINCHA

2027 – 2031

Mishelle Calvache Fernández

Candidata a la Prefectura de Pichincha

Elecciones Seccionales 2027 • Ecuador

PRESENTACIÓN

Pichincha me importa. No como frase de campaña ni como declaración protocolar de una tarjeta de presentación, sino con la convicción de quien ha caminado sus caminos de tierra, ha escuchado a sus agricultores hablar del agua que no llega, ha visto a sus jóvenes irse porque aquí no encuentran futuro, y ha sentido en carne propia la frustración de una provincia que tiene todo y que sin embargo sigue esperando un gobierno que esté a su altura.

Me llamo Mishelle Calvache Fernández y me presento a la Prefectura de Pichincha porque creo que las cosas pueden hacerse de otra manera. No con discursos: con obras. No con promesas que se evaporan el día después de las elecciones: con compromisos verificables, con presupuestos publicados en tiempo real y con funcionarios que llegan al cargo porque saben hacer su trabajo, no porque conocen a alguien.

Este plan de trabajo nació de conversaciones reales. Lo construí recorriendo las cinco subregiones de la provincia, sentándome con los productores de Mejía, con las mujeres de Cayambe, con los artesanos de Los Bancos, con los jóvenes de Pedro Moncayo y con las familias de Calacalí que llevan décadas esperando que la vía que une su vida con el mundo sea algo más que una promesa en papel. Cada propuesta de estas páginas tiene un rostro detrás.

La visión que guía este plan es la de una Pichincha donde el Gobierno Provincial hace bien lo que le corresponde hacer, sin meterse donde no le toca, sin sustituir al ciudadano ni a la empresa privada, pero sin excusarse de las obligaciones que la ley le asigna. Creemos en la eficiencia del gasto público, en la libertad de las personas para prosperar con su propio esfuerzo y en la prosperidad que se construye con trabajo honesto y con instituciones que merecen confianza.

Este documento responde, eje por eje, a las competencias y áreas de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Pichincha, el PDOT 2023-2027, vigente conforme las competencias establecidas en el COOTAD. Nuestras propuestas no flotan en el aire: están ancladas en la ley, en el presupuesto real y en los problemas concretos que hemos encontrado en el territorio.

LO QUE ENCONTRAMOS:

Pichincha tiene todo lo que una provincia necesita para ser grande. Tiene la mejor ubicación geográfica del país, concentra la mayor actividad económica del Ecuador, posee una biodiversidad que pocas regiones del mundo pueden igualar y cuenta con una población trabajadora y emprendedora que no pide regalos sino oportunidades. Lo que Pichincha no ha tenido, durante demasiado tiempo, es un gobierno provincial que haga su trabajo.

El PDOT nos confirma lo que vemos en el terreno. Más de cuarenta por ciento de la red vial provincial está en mal estado. Los sistemas de riego pierden casi la mitad del agua antes de que llegue al cultivo. Las cuencas hidrográficas del Guayllabamba, el Blanco y el Toachi están bajo presión creciente. El productor rural trabaja solo, sin acceso real a asistencia técnica, a mercados ni a crédito. El déficit habitacional rural supera las dieciocho mil familias. La institucionalidad

provincial arrastra problemas de ineficiencia, opacidad y clientelismo que se acumulan desde hace años.

A eso se suman problemas concretos que los pichinchanos nos han señalado con nombre propio: la carretera Calacalí-La Independencia, que es una arteria vital para las comunidades del noroccidente y que requiere con urgencia estudios de ampliación que nunca se han hecho como es debido; la recaudación del peaje provincial, cuyos montos no se rinden con la claridad que la ciudadanía merece; la tasa vehicular, que pesa sobre los bolsillos de miles de familias sin que se vean obras equivalentes; y la ausencia de un puente sobre el río Machángara que conecte la Autopista General Rumiñahui con el Parque El Arbolito, un proyecto que la ciudad necesita y que nadie ha tenido la voluntad de ejecutar.

Eso es lo que heredamos. Y eso es exactamente lo que vamos a cambiar.

VISIÓN, MISIÓN Y PRINCIPIOS DE GOBIERNO

Hacia dónde vamos

Al año 2031, Pichincha será una provincia con caminos que funcionan, con agua que llega al campo en lugar de perderse en canales sin revestir, con un ambiente protegido porque entendemos que sin naturaleza no hay producción, con emprendedores que tienen condiciones para crecer y con instituciones que se ganan la confianza ciudadana todos los días. Ese es el norte. No es utopía: es trabajo.

Para qué estamos aquí

El Gobierno Provincial existe para administrar con honestidad los recursos de todos, para ejecutar obras que realmente sirvan, y para crear las condiciones en que los pichinchanos puedan vivir mejor con su propio esfuerzo. No estamos para sustituir a las familias ni para resolver lo que los ciudadanos pueden resolver solos: estamos para habilitarlos y para estar donde nadie más llega.

Los principios que nos guían

Nos rige el principio de subsidiariedad: el Estado entra donde el sector privado no puede o no llegará, y se hace a un lado cuando los ciudadanos pueden resolver sus asuntos solos. Nos rige la eficiencia: cada dólar del presupuesto provincial tiene que rendir, y vamos a exigir que rinda. Nos rige la transparencia sin adornos, con contratos, presupuestos y obras publicados en tiempo real para que cualquier pichinchano los consulte desde su celular. Nos rige la meritocracia, porque en esta administración los cargos técnicos se ganan con capacidad y no con tarjeta de partido. Y nos rige la convicción de que el desarrollo real lo generan las personas libres, no los planes del Estado.

De forma general, considero importante abordar algunos temas como son:

1. VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Un camino en mal estado no es solo una incomodidad: es un productor que no puede sacar su cosecha a tiempo, es un niño que no llega a la escuela cuando llueve, es una familia que queda

aislada durante días cuando hay derrumbes. La red vial provincial es la competencia más visible del Gobierno Provincial y, durante demasiados años, ha sido también la más descuidada. Con Mishelle Calvache, eso cambiará.

El catastro vial que nunca se hizo bien

En los primeros noventa días de gobierno trabajaremos para el levantamiento de un catastro vial completo con tecnología satelital y drones. Cada kilómetro de la red provincial quedará clasificado por su estado real, y ese catastro se publicará en una plataforma de datos abiertos. Con esa información priorizaremos la inversión con criterios técnicos, no con criterios electorales.

Mantenimiento preventivo: lo que Pichincha necesita

El cambio más importante que introduciremos es en el modelo de mantenimiento. Hoy la Prefectura espera que la vía se destruya completamente para intervenir, y eso cuesta cinco o seis veces más que mantener preventivamente. Destinaremos el treinta por ciento del presupuesto vial al mantenimiento preventivo, usando contratos por niveles de servicio donde el contratista tenga la obligación de mantener la vía en condiciones óptimas durante toda la vigencia del contrato. Además, crearemos brigadas provinciales de respuesta rápida con equipo propio para que ninguna comunidad quede aislada más de cuarenta y ocho horas por emergencia vial.

La Calacalí-La Independencia: una deuda histórica que saldamos

La vía Calacalí-La Independencia conecta el noroccidente de Pichincha con el resto de la provincia y con el mundo. Por esa carretera salen las flores de las fincas de Nanegal, los productos agrícolas de Nono, las familias de Los Bancos y de Pedro Vicente Maldonado que necesitan llegar a Quito. Durante décadas esa vía ha recibido parches, no soluciones. Con Mishelle Calvache, la Prefectura se encargará de impulsar y financiar los estudios de prefectabilidad, coordinará su factibilidad técnica y de ampliación de la vía Calacalí-La Independencia en los primeros seis meses de gobierno. Estos estudios constituirán la base técnica para la estructuración definitiva del proyecto y la gestión de los recursos necesarios para su ejecución.

A partir de esa planificación, la Prefectura liderará las gestiones interinstitucionales y financieras para asegurar el financiamiento de la obra y avanzar hacia el inicio de su ejecución, conforme a las competencias y responsabilidades de cada nivel de gobierno.

El peaje provincial: lo que se cobra, se rinde

Los peajes que cobra el Gobierno Provincial generan recursos que pertenecen a todos los pichinchanos, y durante años esos recursos se han manejado sin la transparencia que la ciudadanía merece. Mishelle Calvache se compromete a publicar periódicamente, en plataforma abierta y en lenguaje ciudadano, el monto recaudado en cada punto de peaje provincial, el destino de esos recursos y las obras ejecutadas con ellos. El reporte del peaje será tan claro que cualquier persona sin conocimientos técnicos podrá entender en qué se gastó su dinero.

La tasa vehicular: racionalidad y justicia

La tasa vehicular que cobra la Prefectura de Pichincha pesa sobre las familias de clase media y sobre los pequeños transportistas que ya tienen suficientes cargas. Mishelle Calvache se

compromete a revisar la estructura de la tasa vehicular provincial a fin de que la misma sea compensada con mayor eficiencia en la gestión del presupuesto vial y no con deterioro de los servicios.

El puente sobre el Machángara: conectar lo que debió estar conectado hace años

La Autopista General Rumiñahui es una de las vías más transitadas del país, sin embargo, no tiene conexión directa eficiente con el corazón verde de Quito, el Parque El Arbolito y la zona central norte de la ciudad. Mishelle Calvache se compromete a gestionar, coordinar y estructurar técnicamente la eventual construcción del puente sobre el río Machángara que conecte la Autopista General Rumiñahui con el Parque El Arbolito, una obra que mejora la movilidad de decenas de miles de quiteños y pichinchanos que hoy dan vueltas innecesarias por arterias saturadas. Este proyecto se desarrollará en coordinación con el Municipio de Quito y con el Ministerio de Infraestructura y Transporte, y se estructurará para acceder al financiamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador.

La meta que nos ponemos

Al terminar el período de gobierno, el 85 % de la red vial provincial estará en estado bueno o regular. La provincia contará con un catastro vial integral, permanente y actualizado, elaborado con tecnología satelital, drones y sistemas de georreferenciación, disponible en una plataforma de datos abiertos para garantizar la planificación técnica y la transparencia en la inversión pública. La vía Calacalí–La Independencia contará con estudios definitivos, licencias y permisos aplicables, acuerdos de cooperación interinstitucional y una estructura de financiamiento definida, dejando el proyecto completamente listo para su ejecución.

La recaudación y el destino de los recursos provenientes de los peajes provinciales se publicarán en un ejercicio permanente de rendición de cuentas. La tasa vehicular para los vehículos de uso familiar y el transporte de carga liviana habrá sido revisada mediante una gestión más eficiente de los recursos públicos.

Finalmente, el proyecto de conexión sobre el río Machángara contará con estudios técnicos, acuerdos interinstitucionales y una estructura de financiamiento definida, respetando las competencias municipales y nacionales. **RIEGO Y GESTIÓN DEL AGUA**

El agua de riego es el insumo más importante de la agricultura serrana, y la Prefectura tiene la competencia exclusiva de planificarla, construirla y mantenerla. Hoy los sistemas pierden más de cuarenta por ciento del agua antes de que llegue al cultivo. Los agricultores pagan tarifas que no alcanzan para cubrir ni la operación básica, y miles de familias rurales siguen sin acceso al riego.

Así no puede haber productividad, y Mishelle Calvache lo sabe.

Modernización sin demora

La primera tarea es modernizar la infraestructura existente. El revestimiento de los canales prioritarios reducirá las pérdidas del cuarenta al quince por ciento. Además, instalaremos medidores electrónicos de caudal en los sistemas principales para gestionar el agua con precisión e impulsar un programa de transición al riego tecnificado por goteo y aspersión, donde el agricultor reciba un apoyo parcial para la inversión inicial.

Tarifas honestas, subsidios focalizados

Estableceremos una tarifa de riego que cubra los costos de operación y mantenimiento, garantizando sistemas eficientes y sostenibles. Los subsidios se destinarán exclusivamente a los pequeños productores de subsistencia, priorizando a quienes más los necesiten. La gestión de las tarifas será transparente: cada comunidad conocerá cuánto aporta y cómo se invierten los recursos.

Nuevos sistemas y juntas fuertes

Priorizaremos nuevos proyectos de riego en zonas con alto potencial productivo y baja cobertura actual, estructurados para acceder a un crédito en el Banco de Desarrollo del Ecuador y a fondos de cooperación internacional. Así también, se desarrollarán capacitaciones a las juntas de agua en temas relacionados a: gestión, contabilidad y operación técnica, con el objetivo de que cada junta administre su sistema con autonomía. La Prefectura habilita, no sustituye.

La meta que nos ponemos

Al año 2031, garantizaremos un sistema de riego moderno, eficiente y sostenible que incremente la productividad agrícola, optimice el uso del agua y fortalezca la gestión comunitaria mediante infraestructura renovada, tecnología y capacitación permanente.

2. GESTIÓN AMBIENTAL Y PATRIMONIO NATURAL

Los páramos de Pichincha recargan el agua que beben millones de personas. Sus bosques nublados albergan especies que no existen en ningún otro lugar del planeta. Sus cuencas hidrográficas alimentan los sistemas de riego que sostienen la producción agrícola de toda la provincia. Ese capital natural no se puede perder, no porque lo diga un manual de política ambiental, sino porque sin él se nos acaba el agua, se nos va la productividad y se nos destruye la base sobre la que descansa todo lo demás.

Cuencas protegidas

Declararemos áreas de protección especial en las cabeceras de las cuencas del Guayllabamba, el Blanco y el Toachi. En esas zonas implementaremos pagos por servicios ambientales para los propietarios que mantienen cobertura vegetal y protegen la recarga hídrica. La minería ilegal en zonas de competencia provincial se enfrentará a través de la coordinación con la Fiscalía y con las fuerzas del orden, sin negociaciones ni convivencia cómplice.

Cinco mil hectáreas reforestadas, bien reforestadas

Reforestaremos cinco mil hectáreas en cuatro años, con especies nativas adaptadas a cada piso climático, priorizando las zonas de amortiguamiento de los sistemas de riego y los bordes de las cuencas más presionadas. Las comunidades rurales serán las ejecutoras del proyecto: eso generará empleo local y creará sentido de pertenencia con el bosque que cuidan.

Negocios verdes e incentivos privados

Crearemos el Registro Provincial de Bosques Privados Protegidos con incentivos tributarios locales. Promoveremos el ecoturismo y los negocios basados en bioproductos del bosque como

alternativa económica real a la tala. El ciudadano que cuide el ambiente no lo hará solo por amor a la naturaleza: lo hará también porque le conviene económicamente.

La meta que nos ponemos

Cinco mil hectáreas reforestadas antes de que termine el período. El cien por ciento de las cuencas prioritarias con un plan de manejo activo. Cero avances documentados de minería ilegal en zonas protegidas de competencia provincial.

3. DESARROLLO PRODUCTIVO Y FOMENTO AGROPECUARIO

La riqueza de Pichincha no la crea el Estado: la crean los agricultores que madrugan, los emprendedores que arriesgan, los artesanos que trabajan con las manos y los empresarios que generan empleo. El Gobierno Provincial no puede crear riqueza por ellos, pero sí puede crear las condiciones para que ellos lo hagan mejor. Eso es exactamente lo que Mishelle Calvache viene a hacer.

Asistencia técnica donde está el productor

Instalaremos diez Centros de Asistencia Técnica Agropecuaria distribuidos en las cinco subregiones de la provincia. Cada centro ofrecerá asistencia técnica en campo, parcelas demostrativas donde el agricultor ve con sus propios ojos qué funciona, capacitación en buenas prácticas y conexión directa con proveedores de insumos y compradores de producto. Los técnicos serán de convenios con la ESPE, la UCE y la UDLA, porque la universidad debe estar en el territorio.

Mercados reales para productores reales

Crearemos la Bolsa Agropecuaria de Pichincha a través de una plataforma digital que conecte directamente a productores y compradores, reduciendo la intermediación y mejorando los ingresos del sector agrícola. Impulsaremos ferias provinciales mensuales para acercar la producción rural a los consumidores urbanos y estableceremos alianzas con cadenas de supermercados para fortalecer la comercialización de productos locales.

La innovación llega al campo

Incentivaremos la adopción de agricultura de precisión, el acceso a semillas certificadas de alta productividad y la articulación con el INIAP para la validación de tecnologías adaptadas a las condiciones de cada zona de Pichincha.

La meta que nos ponemos

La productividad agropecuaria provincial crecerá un treinta por ciento en cuatro años. Cinco mil productores recibirán asistencia técnica regular. Tres cadenas de valor exportarán directamente sin intermediarios.

4. VIVIENDA RURAL

Una familia que vive en una casa con piso de tierra, sin baño, con un techo que se llueve no puede concentrarse en nada más. La vivienda digna es el punto de partida de todo lo demás, y el déficit habitacional rural de Pichincha supera las dieciocho mil familias. La Prefectura no sustituirá las

competencias nacionales ni municipales en vivienda; articulará asistencia técnica, financiamiento y cooperación para facilitar soluciones habitacionales rurales en los territorios priorizados.

Mejoramiento antes que construcción masiva

El enfoque es el mejoramiento: intervendremos donde la familia ya tiene algo, reemplazaremos el piso de tierra, cambiaremos el techo deteriorado, construiremos el baño, completaremos los servicios básicos. Es más eficiente, llegar a más familias con el mismo presupuesto y respetar lo que el ciudadano ya construyó con su propio esfuerzo. El subsidio tiene una condición: la familia participará aportando materiales o mano de obra, porque las obras que la gente construye con sus manos las cuida.

Articulación y crédito real

Articularemos cada intervención con los programas habitacionales del Ministerio de Infraestructura y Transporte, entidad que absorbió las competencias de desarrollo urbano y vivienda. Firmaremos convenios con cooperativas de ahorro y crédito rurales para microcrédito habitacional a tasas preferenciales. Y avanzaremos en la regularización de predios rurales sin título, porque sin escritura no hay crédito y sin crédito no hay vivienda.

La meta que nos ponemos

Gestionar y articular dos mil quinientas soluciones habitacionales rurales durante el período, priorizando el mejoramiento mediante la suscripción de convenios, disponibilidad presupuestaria y competencias de las entidades rectoras.

5. SALUD Y ATENCIÓN MÉDICA

La salud es competencia primaria del Ministerio de Salud Pública, y Mishelle Calvache no viene a duplicar lo que el Ministerio debe hacer. Pero hay un espacio que ninguna institución cubre bien: las comunidades rurales más alejadas de Pichincha, donde llegar a un centro de salud significa perderse medio día de trabajo y gastar en transporte lo que no se tiene. En ese espacio contribuiremos mediante convenios de cooperación, brigadas territoriales y apoyo logístico, sin sustituir la rectoría ni la prestación sanitaria del Gobierno Nacional.

Ocho unidades médicas móviles, cobertura real

Gestionaremos, mediante convenios con las entidades competentes, hasta ocho unidades médicas móviles equipadas con laboratorio básico, consultorio odontológico, ecógrafo portátil y plataforma de telemedicina. Esas unidades recorrerán las comunidades rurales en un cronograma fijo y conocido con anticipación, de modo que más de doscientas comunidades que hoy no tienen acceso regular, cuenten con atención médica.

Telemedicina y salud preventiva

Instalaremos en los centros de salud rurales una plataforma de teleconsulta que conecta al médico local con especialistas en Quito. Un paciente en Nanegal puede recibir orientación de un especialista sin viajar horas. Capacitaremos a promotores de salud comunitaria como primer filtro de atención. Y articularemos programas de nutrición infantil en las parroquias con mayor

prevalencia de desnutrición crónica, porque ese problema no se resuelve con una consulta sino con una política sostenida en el tiempo.

La meta que nos ponemos

Articular cobertura periódica para comunidades rurales priorizadas, apoyar jornadas de atención preventiva y promover soluciones de telemedicina mediante convenios con la autoridad sanitaria, sujetas a disponibilidad y corresponsabilidad institucional.

6. GESTIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

La política social que hemos visto en Pichincha durante años tiene un problema de fondo: está diseñada para que la gente siga necesitándola, no para que la gente deje de necesitarla. Eso no es solidaridad: es clientelismo disfrazado de compasión. Mishelle Calvache cree que la verdadera política social es la que habilita, capacita y empodera a las personas para que puedan valerse por sí mismas.

Habilitación laboral, no dependencia

Crearemos un programa de habilitación laboral para grupos vulnerables: adultos mayores en condiciones de trabajar, personas con discapacidad, mujeres jefas de hogar. Ofreceremos capacitación técnica certificada en oficios con demanda real en el mercado laboral provincial y cerraremos cada ciclo con una feria de vinculación con empresas y emprendimientos locales. Cada programa se evaluará por su tasa de inserción laboral, y si no da resultados, se replanteará.

Familia como primer núcleo de protección

Apoyaremos los centros de desarrollo infantil en zonas rurales, crearemos programas de fortalecimiento familiar que incluyen habilidades parentales y prevención de violencia intrafamiliar, y atenderemos a personas en situación de movilidad humana con centros de acogida, asesoría legal y programas de integración productiva.

Transparencia en el gasto social

Crearemos un registro único provincial de beneficiarios para eliminar duplicidades y cerrar la puerta al clientelismo. Todos los programas publican sus resultados anualmente y los que no alcanzan los suyos se rediseñan.

La meta que nos ponemos

Cinco mil personas de grupos vulnerables con habilitación laboral completada. El sesenta por ciento con inserción laboral o emprendimiento propio. Ningún programa social sigue operando sin indicadores verificables de resultados.

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN COMUNITARIA

La participación ciudadana en Pichincha ha sido durante demasiado tiempo una pantomima. Se convocaban asambleas, se llenaban formularios y al final se ejecutaban las obras que el Prefecto de turno ya había decidido. Con Mishelle Calvache, los ciudadanos de Pichincha deciden de verdad qué se hace con una parte del presupuesto provincial.

Presupuesto participativo que sí funciona

El diez por ciento del presupuesto de inversión provincial se destinarán a proyectos elegidos directamente por los ciudadanos mediante votación abierta, digital y presencial, con identidad verificada. Los proyectos ganadores se ejecutarán sin condicionamientos ni filtros políticos de último minuto.

Rendición de cuentas permanente y descentralizada

Publicaremos en tiempo real el avance de la ejecución presupuestaria y el estado de cada obra en una plataforma abierta y accesible desde cualquier celular. Realizaremos cabildos trimestrales donde Mishelle Calvache y sus directores se presenten en cada subregión a rendir cuentas. Abriremos un canal de denuncia ciudadana con respuesta en setenta y dos horas. Y fortaleceremos las oficinas subregionales para que nadie tenga que viajar hasta Quito por un trámite provincial.

La meta que nos ponemos

Cincuenta mil ciudadanos participando anualmente en el presupuesto participativo. El cien por ciento del presupuesto publicado en tiempo real. Satisfacción ciudadana con el Gobierno Provincial superior al setenta por ciento.

8. CULTURA Y PATRIMONIO PROVINCIAL

Pichincha no es una sola realidad. Es kichwa, mestiza y afrodescendiente. Es la riqueza natural y cultural de Mindo, el huipil de Cayambe, los cucuruchos de la Semana Santa Quiteña, la tradición de la Diablada de La Merced, la gastronomía de los arrieros de Nanegalito y las expresiones ancestrales que viven en cada uno de sus cantones y parroquias. Ese mosaico de identidades nos hace únicos y fortalece la cohesión de nuestra provincia. Para Mishelle Calvache, preservar este patrimonio no representa un gasto, sino una inversión en la identidad, la cultura y el tejido social que nos une.

Registro del patrimonio antes de que se pierda

Produciremos un registro audiovisual completo de las tradiciones, lenguas, gastronomía, fiestas y costumbres de las nueve nacionalidades y pueblos indígenas de Pichincha. Ese registro se publicará en una plataforma digital abierta para los colegios, los investigadores, los turistas y las propias comunidades que quieran preservar su historia.

Cultura que recorre la provincia

Instituiremos el Festival Provincial de Cultura como evento anual itinerante que recorre los ocho cantones. Crearemos fondos concursables para proyectos artísticos y culturales locales con criterios de calidad y alcance comunitario. Articularemos la artesanía local con mercados nacionales e internacionales, porque los artesanos de Pichincha tienen un producto que el mundo quiere comprar.

La meta que nos ponemos

El patrimonio inmaterial de las nueve nacionalidades documentado antes de que termine el período. El Festival Provincial realizado cuatro años consecutivos. Quinientos artesanos y artistas con acceso a mercados y capacitación.

9. DEPORTE Y RECREACIÓN

El deporte forma el carácter de los jóvenes y construye comunidad entre los adultos. Una cancha en buen estado en una comunidad rural hace más por la convivencia y por la salud que muchos programas sociales costosos. La Prefectura de Mishelle Calvache es una Prefectura que apuesta por el deporte en toda la provincia, especialmente donde los municipios llegan con menos recursos.

Infraestructura para todos

Gestionaremos y cofinanciaremos, mediante convenios con los GAD municipales y parroquiales, la construcción o rehabilitación de hasta cincuenta espacios comunitarios y deportivos rurales durante el período. La asignación sigue criterios objetivos y públicos: se priorizarán las comunidades sin infraestructura propia, con mayor densidad de menores de dieciocho años y con mayor distancia al centro cantonal.

Juegos Provinciales y deporte de base

Institucionalizaremos los Juegos Deportivos Provinciales como evento anual con participación de todos los cantones, incluyendo disciplinas de cultura física tradicional indígena. En las comunidades rurales pondremos en marcha el programa Deporte en mi Barrio, con instructores que lleguen a donde los niños están.

La meta que nos ponemos

Hasta cincuenta espacios comunitarios y deportivos gestionados o cofinanciados; Juegos Provinciales articulados anualmente; y, participación creciente de niños y jóvenes, de conformidad con las competencias de las entidades responsables.

10. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA

La educación formal es competencia del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, y no vamos a duplicar lo que ellos deben hacer. Pero hay un vacío enorme entre lo que el sistema educativo formal ofrece y lo que el mercado laboral de Pichincha necesita. Ese vacío lo llena la formación técnica, y ahí Mishelle Calvache tiene un rol claro.

La capacitación va donde está la gente

Firmaremos convenios con el SECAP, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura (Viceministerio de Educación Superior), y las universidades regionales para llevar formación técnica descentralizada a las cabeceras parroquiales rurales. Los cursos priorizados tienen demanda laboral probada: construcción, riego, agroindustria, turismo, servicios y tecnología. Crearemos becas para los jóvenes rurales que quieran acceder a formación técnica superior.

Conectividad y alfabetización digital

Trabajaremos con el Ministerio de Infraestructura y Tecnología, y las operadoras para llevar internet a las comunidades rurales sin cobertura. Instalaremos centros de cómputo comunitarios donde el acceso privado es imposible. Y abriremos un programa de capacitación digital para adultos mayores de cuarenta años enfocado en banca móvil, trámites en línea y venta por plataformas digitales.

La meta que nos ponemos

Gestionaremos formación técnica para ocho mil personas, mejoraremos la conectividad de cien comunidades rurales mediante articulación con las entidades rectoras y operadoras, y promoveremos capacitación digital para tres mil adultos.

11. TURISMO Y FOMENTO TURÍSTICO

Pichincha tiene volcanes nevados, páramos de ensueño, bosques nublados con orquídeas que no crecen en ningún otro lugar del mundo, haciendas históricas del siglo dieciocho, gastronomía que mezcla la sierra con el trópico y la ventaja de estar a pocos kilómetros de la capital del Ecuador. Ese potencial turístico está casi desaprovechado, y Mishelle Calvache viene a cambiar eso.

Una marca provincial que se vea y se sienta

Desarrollaremos una marca turística provincial clara y la llevaremos a los mercados donde están los viajeros que buscan naturaleza, cultura y autenticidad. Construiremos una plataforma digital multilingüe con rutas, servicios y sistema de reservas en línea. Articularemos con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones, Turismo y Pesca; y, con operadoras internacionales para posicionar a Pichincha como destino integrado.

Calidad y acceso a la inversión privada

Apoyaremos la certificación de emprendimientos turísticos comunitarios con estándares reales de calidad. Mejoraremos la accesibilidad vial y la señalización turística en los destinos rurales estratégicos. Crearemos una ventanilla única provincial para inversión turística que resuelve en días lo que hoy toma meses, y ofreceremos incentivos para la primera inversión en zonas rurales con bajo desarrollo turístico.

La meta que nos ponemos

Al año 2031, los visitantes a destinos turísticos rurales de Pichincha se incrementarán en treinta por ciento; doscientos emprendimientos avanzarán en procesos de calidad; y tres corredores turísticos provinciales estarán operativos y promocionados, incluido el corredor Mitad del Mundo-Chocó Andino.

12. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO

El emprendimiento pichinchano existe, aunque nadie lo financie. Existe en el señor que monta su taller de carpintería en Sangolquí, en la mujer que transforma la leche de sus vacas en queso y lo vende en la feria del sábado, en el joven de Mejía que aprende programación y trabaja para clientes en el exterior desde su casa. El problema no es la falta de voluntad: es la falta de condiciones. El trabajo de Mishelle Calvache es crear esas condiciones.

Capital semilla con seguimiento real

Crearemos el Fondo Provincial de Emprendimiento con capital semilla de hasta cinco mil dólares para emprendimientos rurales con mayor potencial. Los ganadores se seleccionarán por concurso abierto con criterios técnicos publicados, sin intermediación política. Cada emprendimiento seleccionado recibirá mentoring y seguimiento por dieciocho meses, porque el dinero solo no alcanza.

Menos trabas, más inversión

Reduciremos las trabas burocráticas de competencia provincial e identificaremos con el sector privado qué permisos y aprobaciones frenan la inversión para simplificarlos o eliminarlos. Defenderemos la seguridad jurídica en el territorio provincial porque sin ella no hay inversión y sin inversión no hay empleo.

La meta que nos ponemos

Quinientos emprendimientos rurales apoyados. El cincuenta por ciento con ventas sostenibles al segundo año. Tres nuevas cadenas productivas provinciales desarrolladas con participación privada.

13. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PROVINCIAL

La Prefectura de Pichincha tiene en este momento obras abandonadas, contratos pagados a medias y ciudadanos esperando infraestructura prometida hace años. Eso tiene un nombre: mala gestión. Y cuando la mala gestión viene acompañada de sobreprecios y adjudicaciones a empresas vinculadas con funcionarios, el nombre cambia: se llama corrupción. Mishelle Calvache viene a terminar lo que está a medias y a no empezar lo que no puede terminar.

Auditoría en sesenta días

En los primeros sesenta días auditaremos todas las obras en ejecución y todas las que están pendientes de liquidación. Publicaremos el resultado sin maquillaje. Las obras con contratista vigente las retomaremos y supervisaremos. Las que tienen contratistas incumplidos ejecutaremos sus garantías.

Contratación pública sin secretos

Todos los procesos se publicarán en el portal del SERCOP con información completa desde antes de iniciar la fase precontractual. La contratación directa queda prohibida salvo en emergencias documentadas. Una firma auditora independiente revisará los procesos de contratación todos los años y publicará su informe. El avance físico y financiero de cada obra se publicará en tiempo real en la plataforma ciudadana.

La meta que nos ponemos

Ninguna obra abandonada al término del período. El cien por ciento de los contratos publicados en el sistema de transparencia. El costo promedio por metro cuadrado de obra provincial disminuirá en un veinticinco por ciento por efecto de la competencia real en las licitaciones.

14. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Hay dinero disponible en el mundo para proyectos de ambiente, de riego, de turismo sostenible, de productividad agrícola y de fortalecimiento institucional. Ese dinero viene de la GIZ, del USAID, del BID, de la CAF, de la Unión Europea y de fundaciones privadas de todos los continentes. Pichincha tiene los proyectos. Lo que le ha faltado es la capacidad y la voluntad de gestionarlos. Mishelle Calvache las tiene.

Una unidad de cooperación que trabaje

Fortaleceremos la Unidad de Cooperación Internacional con profesionales especializados. Desarrollaremos un portafolio de proyectos bancables en las áreas prioritarias del PDOT, listos para presentar a cualquier agencia cooperante. No esperaremos que nos busquen: los buscaremos nosotros. Y publicaremos todo lo que recibimos: monto, origen, destino, ejecución y resultados.

La meta que nos ponemos

Al finalizar el período de gobierno, se habrá gestionado un incremento significativo de recursos provenientes de la cooperación nacional e internacional para fortalecer el presupuesto provincial. La Prefectura contará con varios proyectos de cooperación técnica en ejecución y dispondrá de un portafolio de proyectos estratégicos estructurados y bancables, listos para acceder a financiamiento de organismos nacionales e internacionales. GESTIÓN LEGAL, INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

La mejor política pública fracasa si la institución que la ejecuta está mal organizada, llena de funcionarios que llegaron por favor político, con trámites diseñados para complicar en lugar de facilitar. La reforma institucional del Gobierno Provincial no es un tema técnico menor: es la condición de posibilidad de todo lo demás. Mishelle Calvache la pone como prioridad desde el primer día.

Meritocracia sin excepciones

Todos los cargos técnicos y directivos se realizarán por concurso de méritos y oposición, sin cuotas políticas ni familiares de funcionarios. Los funcionarios ya en sus puestos se someterán a evaluación de desempeño anual con consecuencias reales. El Código de Ética provincial tiene dientes: quien lo viola enfrenta un proceso disciplinario serio.

Gobierno digital en veinticuatro meses

Digitalizaremos todos los trámites ciudadanos de competencia provincial en dos años. El ciudadano que quiere un permiso o una certificación no hace fila, no viaja, no necesita conocer a nadie adentro. Lo resuelve en línea.

Asesoría legal para quien la necesita

Ampliaremos el servicio de asesoría legal gratuita y lo llevaremos al territorio con brigadas jurídicas itinerantes que atiendan casos de regularización de tierras, derechos de agua y violencia de género en las comunidades rurales más alejadas.

Control y anticorrupción sin complacencia

Fortaleceremos la Unidad de Auditoría Interna con personal independiente. Abriremos una línea de denuncia anónima de corrupción con canal directo a la Contraloría General del Estado. Y todos los funcionarios de confianza publicarán su declaración patrimonial al inicio y al final de su cargo.

La meta que nos ponemos

El cien por ciento de los trámites provinciales se realizarán en línea antes del final del segundo año de gobierno. Los cargos técnicos serán provistos conforme al régimen jurídico aplicable, priorizando mérito, capacidad, transparencia y evaluación de desempeño. El índice de percepción de corrupción institucional cae cincuenta por ciento según encuesta ciudadana anual.

LO QUE HAREMOS EN LOS PRIMEROS CIEN DÍAS

Los primeros cien días de un gobierno dicen todo sobre lo que viene después. Si en ese tiempo una prefecta ya está repartiendo cargos y cobrando favores, los cuatro años siguientes están escritos. Si en ese tiempo una prefecta ya está trabajando, los cuatro años pueden cambiar muchas cosas.

La primera semana

El primer día de gobierno, Mishelle Calvache solicitará una auditoría de las finanzas provinciales y del estado de todas las obras en ejecución. Esta auditoría se coordinará con el Organismo de Control pertinente

Sus resultados se publicarán una vez que se cuente con los informes pertinentes, y se procederá conforme a lo establecido en la normativa legal vigente y los procedimientos pertinentes respectivos. La ciudadanía tiene derecho a conocer en qué condiciones se recibe la institución y cómo se administran los recursos públicos.

El primer trimestre

Se iniciará con el levantamiento del catastro vial digital con tecnología satelital y drones, considerando el diagnóstico preliminar respecto al estado real de todos los sistemas de riego provinciales. Se realizarán las primeras reuniones comunitarias en las cinco subregiones de la provincia para escuchar lo urgente. Y se contactará formalmente a los primeros cooperantes internacionales con el portafolio de proyectos que habremos preparado durante la campaña.

El primer semestre

Se presentará el Plan Vial Provincial 2027-2031 al Consejo Provincial para su aprobación. Se convocará a los primeros Centros de Asistencia Técnica Agropecuaria. Se lanzará la plataforma de transparencia presupuestaria en línea. Se pondrá en funcionamiento la primera brigada médica móvil. Se firmarán los primeros convenios de cooperación internacional. Y se encargará formalmente el estudio de ampliación de la vía Calacalí-La Independencia.

¿CÓMO LO FINANCIAMOS?

Este plan está diseñado dentro de los límites del presupuesto provincial real, sin cuentas alegres ni promesas que requieran un milagro. Las fuentes son las que existen: las transferencias del

Presupuesto General del Estado, el Fondo de Mantenimiento Vial de Pichincha, el crédito del Banco de Desarrollo del Ecuador para proyectos de riego e infraestructura, los fondos de cooperación internacional no reembolsables y las alianzas público-privadas para proyectos con retorno económico.

La clave no está solo en cuánto entra sino en cómo se gasta. Adoptaremos el presupuesto por resultados: cada línea presupuestaria vinculada a un indicador de desempeño que se mide y se publica. Reservaremos el cinco por ciento del presupuesto de inversión como contingencia para emergencias reales. Prohibiremos comprometer recursos de períodos futuros para financiar obras con impacto electoral inmediato. Y mantendremos el servicio de la deuda provincial por debajo del veinticinco por ciento del presupuesto total, porque un gobierno que se endeuda más allá de su capacidad le pasa la cuenta a los ciudadanos que confiaron en él.

A continuación, se desarrolla el Plan de Trabajo de manera técnica, con el fin de plasmar la realidad detectada, y las necesidades evidenciadas en territorio, a fin de que las mismas sean de prioridad y ejecución por parte de la Prefectura de Pichincha.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1. Introducción al Diagnóstico

La provincia de Pichincha constituye uno de los territorios estratégicos del Ecuador por su importancia política, económica, ambiental, social y cultural. Su diversidad geográfica, la riqueza de sus ecosistemas, la dinámica de sus actividades productivas y la presencia de centros urbanos y rurales con características diferenciadas demandan una planificación territorial que responda a las necesidades de la población y promueva un desarrollo sostenible e inclusivo.

El presente diagnóstico tiene como propósito identificar las principales problemáticas, potencialidades y desafíos de la provincia, como base para la formulación de la propuesta de gobierno del período 2027–2031. Su elaboración se fundamenta en el análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Pichincha, información oficial disponible, normativa vigente y evidencia territorial recopilada durante la construcción de este Plan de Trabajo.

En concordancia con la metodología de la Secretaría Nacional de Planificación, el diagnóstico se organiza en cinco componentes: biofísico; económico-productivo; social y cultural; asentamientos humanos, energía, conectividad y movilidad; y político-institucional. Este enfoque permite comprender integralmente la realidad provincial y garantizar que las propuestas respondan a las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha y a las prioridades identificadas en el territorio.

1.1 Metodología para la priorización de problemáticas

La identificación de las problemáticas priorizadas no responde únicamente a la existencia de necesidades territoriales, sino al análisis de su impacto sobre el desarrollo provincial, su relación con las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha y la posibilidad de generar soluciones sostenibles mediante políticas públicas, programas y proyectos ejecutables durante el período 2027–2031.

Para ello, se aplicó una metodología de análisis estratégico basada en cuatro etapas:

1. Revisión del diagnóstico del PDOT vigente, identificando las principales brechas, potencialidades y desafíos del territorio.

2. Actualización del análisis territorial, incorporando información oficial reciente, proyectos ejecutados, proyectos pendientes, tendencias de desarrollo, riesgos y oportunidades de financiamiento.

3. Priorización de problemáticas, considerando criterios como:

- impacto territorial;
- número de población beneficiaria;
- relación con las competencias provinciales;
- urgencia de intervención;

- posibilidad de articulación con otros niveles de gobierno;
- sostenibilidad financiera y ambiental.

4. Vinculación con la propuesta de gobierno, asegurando que cada problemática priorizada tenga correspondencia con objetivos, programas, proyectos, metas e indicadores que serán desarrollados en los capítulos siguientes.

Esta metodología garantiza la coherencia entre el diagnóstico, la propuesta y el modelo de gestión, fortaleciendo la planificación estratégica y la capacidad del Gobierno Provincial para orientar sus recursos hacia intervenciones de mayor impacto para la ciudadanía.

1. Enfoque estratégico del diagnóstico territorial

El desarrollo de la provincia de Pichincha exige comprender el territorio como un sistema dinámico e interdependiente, donde los recursos naturales, las actividades productivas, la infraestructura, las condiciones sociales y la capacidad institucional se relacionan de manera permanente. Esta interacción determina las oportunidades de desarrollo y, al mismo tiempo, los desafíos que enfrenta la gestión pública provincial.

En este contexto, el diagnóstico desarrollado para el presente Plan de Trabajo parte del reconocimiento de que las problemáticas territoriales no pueden analizarse de forma aislada. El estado de conservación de los ecosistemas influye directamente sobre la disponibilidad de agua para la producción agrícola; la calidad de la infraestructura vial condiciona la competitividad de las cadenas productivas; el fortalecimiento del turismo depende de la protección del patrimonio natural y cultural; y, la capacidad institucional constituye el elemento articulador para transformar las necesidades ciudadanas en políticas públicas eficaces.

Bajo este enfoque, el análisis realizado permite identificar no solo las principales brechas que limitan el desarrollo provincial, sino también las potencialidades que distinguen a Pichincha como un territorio con amplias oportunidades para consolidar un modelo de desarrollo sostenible, inclusivo e innovador.

La priorización de las problemáticas responde, por tanto, a una visión integral del territorio, orientada a fortalecer las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial mediante intervenciones que generen impactos positivos sobre la conectividad, la productividad, la conservación ambiental, el desarrollo social y el fortalecimiento institucional.

Los cinco componentes establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación constituyen la estructura metodológica que organiza este diagnóstico y permiten establecer una relación directa entre las necesidades identificadas y las acciones que integran la propuesta de gobierno para el período 2027–2031.

1.3 Estructura del diagnóstico territorial

Con el propósito de garantizar la coherencia entre el diagnóstico y la propuesta de gobierno, el análisis territorial se desarrolla conforme a los cinco componentes establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación (actualmente Secretaría de la Administración Pública, Planificación y Gabinete):

Componente 1. Biofísico

Analiza las características ambientales del territorio, la biodiversidad, los recursos hídricos, los ecosistemas estratégicos, la aptitud del suelo, los riesgos naturales y los efectos del cambio climático, identificando aquellas condiciones que inciden directamente en la sostenibilidad del desarrollo provincial.

Componente 2. Económico Productivo

Examina la estructura económica de la provincia, las cadenas productivas, el sector agropecuario, la agroindustria, el turismo, el emprendimiento, la generación de empleo y las oportunidades para fortalecer la competitividad territorial mediante procesos de innovación y agregación de valor.

Componente 3. Social y Cultural

Analiza las características demográficas, sociales y culturales del territorio, las dinámicas poblacionales, la identidad territorial, el patrimonio cultural, la participación ciudadana y los factores que contribuyen al desarrollo humano y al fortalecimiento del tejido social.

Componente 4. Asentamientos Humanos, Energía, Conectividad y Movilidad

Evalúa la organización del territorio, la infraestructura vial provincial, los sistemas de riego, la conectividad territorial, la movilidad rural y los elementos de infraestructura que permiten mejorar el acceso a oportunidades económicas y sociales.

Componente 5. Político Institucional

Examina la capacidad institucional del Gobierno Provincial para planificar, coordinar, gestionar recursos, promover la participación ciudadana, fortalecer la transparencia y articular acciones con otros niveles de gobierno y actores estratégicos.

1.3.1 Componente Biofísico

Introducción

El patrimonio natural de Pichincha constituye uno de los principales activos estratégicos para el desarrollo provincial. La diversidad de ecosistemas, la riqueza de sus recursos hídricos y la variedad de pisos climáticos sustentan la producción agropecuaria, la biodiversidad, el turismo y el bienestar de la población.

No obstante, estos recursos enfrentan presiones derivadas del cambio de uso del suelo, la expansión urbana, la degradación ambiental y los efectos del cambio climático, lo que exige fortalecer acciones de conservación, restauración y gestión sostenible.

En este contexto, el componente biofísico analiza las condiciones ambientales de la provincia, identifica las principales problemáticas y potencialidades, y establece las prioridades de intervención que orientarán las propuestas del presente Plan de Trabajo, dentro de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha.

Caracterización territorial

La provincia de Pichincha posee una superficie aproximada de 9.500 km² y presenta una notable diversidad altitudinal, climática y ecológica. Esta condición favorece la existencia de ecosistemas que van desde los páramos altoandinos hasta los bosques húmedos del Chocó Andino y los valles interandinos, generando una alta diversidad biológica y paisajística.

El territorio provincial alberga importantes áreas protegidas, bosques protectores y zonas de recarga hídrica que abastecen de agua a los centros poblados, las actividades agropecuarias y los procesos productivos. Entre estos espacios destacan los páramos y bosques montanos, cuya conservación resulta fundamental para garantizar la regulación hídrica y la resiliencia frente a los efectos del cambio climático.

Asimismo, la diversidad de suelos y pisos climáticos ha permitido el desarrollo de una amplia variedad de actividades agrícolas y pecuarias, convirtiendo a Pichincha en una de las provincias con mayor capacidad productiva del país. Sin embargo, esta riqueza natural también enfrenta crecientes presiones derivadas del cambio de uso del suelo, la expansión urbana, la fragmentación de ecosistemas, la contaminación de fuentes hídricas y los efectos asociados al cambio climático.

Estas características convierten a Pichincha en un territorio de alta sensibilidad ambiental y de gran importancia para la seguridad hídrica, la producción agropecuaria y la resiliencia climática. En consecuencia, las decisiones de inversión del Gobierno Provincial deberán priorizar la conservación de los ecosistemas estratégicos y el manejo sostenible de los recursos naturales, en coordinación con los distintos actores del territorio.

Potencialidades estratégicas

Del análisis del PDOT y de la información territorial se identifican las siguientes potencialidades:

- Diversidad de ecosistemas que favorecen la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales.
- Presencia de páramos y bosques protectores que cumplen funciones esenciales en la regulación hídrica.
- Importantes cuencas hidrográficas que abastecen de agua a la población y a los sistemas productivos.
- Condiciones naturales favorables para el desarrollo de actividades agropecuarias diversificadas.
- Alto potencial para el turismo de naturaleza y el ecoturismo.
- Posibilidad de acceder a mecanismos de financiamiento climático, cooperación internacional y proyectos de restauración ambiental.

Estas fortalezas posicionan a Pichincha como un territorio con ventajas comparativas para consolidar un modelo de desarrollo que combine producción, conservación e innovación.

Problemáticas identificadas en el PDOT y análisis estratégico

El diagnóstico territorial evidencia desafíos que afectan la sostenibilidad ambiental de la provincia y que inciden de manera directa sobre la competitividad del sector productivo y la calidad de vida de la población.

Entre las principales problemáticas se identifican:

- Presión sobre ecosistemas estratégicos debido al cambio de uso del suelo y a la expansión urbana.
- Procesos de degradación y fragmentación de áreas de importancia ecológica.
- Deterioro de microcuencas y zonas de recarga hídrica.
- Incremento de la vulnerabilidad frente a eventos asociados al cambio climático, tales como sequías, inundaciones y movimientos en masa.
- Procesos de erosión en áreas destinadas a actividades agropecuarias.
- Limitada articulación entre las políticas de conservación ambiental y el desarrollo productivo.

Si bien varias de estas problemáticas ya fueron identificadas en el PDOT, el análisis estratégico realizado para este Plan evidencia que su atención continúa siendo prioritaria debido a su impacto transversal sobre la producción agrícola, la disponibilidad de agua, la conectividad rural y la resiliencia del territorio.

Análisis estratégico provincial

La protección del patrimonio natural no constituye únicamente un objetivo ambiental; representa una condición indispensable para garantizar el desarrollo sostenible de Pichincha.

La conservación de los páramos, bosques protectores y fuentes hídricas influye directamente en la seguridad alimentaria, la productividad agrícola, la disponibilidad de agua para consumo humano y riego, la reducción de riesgos naturales y el fortalecimiento del turismo sostenible.

Por ello, la gestión provincial deberá promover una visión integral que articule la conservación ambiental con el desarrollo productivo, impulsando mecanismos de restauración ecológica, infraestructura verde, manejo sostenible de cuencas, fortalecimiento de sistemas de riego y adaptación al cambio climático.

Esta visión permitirá que las acciones ambientales generen beneficios económicos y sociales, fortaleciendo la competitividad del territorio y mejorando las condiciones de vida de las comunidades rurales.

Problemática priorizada para el Plan de Trabajo

Con base en el análisis realizado, este Plan de Trabajo prioriza como desafío estratégico:

La principal problemática identificada corresponde al deterioro progresivo de los ecosistemas estratégicos y de los recursos hídricos, situación que exige fortalecer la gestión ambiental provincial mediante acciones de conservación, restauración ecológica, adaptación al cambio climático y protección de las fuentes de agua, garantizando su aporte al desarrollo productivo y al bienestar de la población.

Esta problemática orientará posteriormente los objetivos, programas y proyectos relacionados con la gestión ambiental, el fortalecimiento de los sistemas de riego, la infraestructura verde y la resiliencia territorial.

Evidencia territorial

Indicador	Situación
Ecosistemas estratégicos	Alta importancia provincial
Recursos hídricos	Base del desarrollo rural
Riesgos climáticos	Incremento progresivo
Oportunidad	Financiamiento climático

Síntesis ejecutiva del componente

Los hallazgos de este componente fundamentan el Eje Estratégico "Pichincha Verde y Resiliente", orientado a fortalecer la gestión ambiental, la protección del patrimonio natural y la resiliencia territorial durante el período 2027–2031.

1.3.2 Componente Económico Productivo

Introducción

El desarrollo económico de Pichincha se sustenta en una estructura productiva diversa que integra actividades agropecuarias, agroindustriales, comerciales, industriales, turísticas y de servicios. Esta diversidad representa una de las principales fortalezas de la provincia, al concentrar importantes capacidades de producción, transformación, innovación y comercialización que contribuyen significativamente a la economía nacional.

No obstante, las dinámicas territoriales evidencian importantes diferencias entre las zonas urbanas y rurales. Mientras algunos sectores han consolidado procesos productivos competitivos, numerosos productores rurales continúan enfrentando limitaciones relacionadas con el acceso a infraestructura, asistencia técnica, financiamiento, innovación, comercialización y agregación de valor.

Desde las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, el fortalecimiento del desarrollo económico no se limita al incremento de la producción primaria, sino que implica generar condiciones para mejorar la competitividad territorial, impulsar la innovación, fortalecer las cadenas productivas y promover un desarrollo rural sostenible que incremente las oportunidades para las familias productoras de toda la provincia.

Caracterización territorial

La provincia de Pichincha posee una economía diversificada que combina actividades agrícolas, pecuarias, florícolas, agroindustriales, manufactureras, comerciales, turísticas y de servicios. Su ubicación estratégica y la conectividad con otras regiones del país favorecen el intercambio comercial y el acceso a mercados nacionales e internacionales.

Las parroquias rurales desempeñan un papel fundamental en la producción de alimentos, leche, flores, frutas, hortalizas, cacao, café y otros productos agrícolas que abastecen tanto al mercado

provincial como al nacional. Paralelamente, la presencia de centros urbanos y corredores logísticos facilita el desarrollo de actividades industriales y de transformación.

Sin embargo, esta capacidad productiva no siempre se traduce en mayores ingresos para los pequeños productores. Persisten limitaciones relacionadas con la comercialización, la agregación de valor, el acceso a tecnología, la asociatividad y la articulación entre productores, industria y mercados.

Estas condiciones evidencian la necesidad de fortalecer un modelo de desarrollo económico que promueva la competitividad del territorio, incentive la innovación y genere oportunidades sostenibles para la población rural.

Potencialidades estratégicas

El análisis del PDOT y de la realidad provincial permite identificar las siguientes potencialidades:

- Diversidad de pisos climáticos que favorecen múltiples sistemas de producción.
- Amplia experiencia de los productores agropecuarios.
- Importantes cadenas productivas consolidadas, entre ellas la producción lechera, florícola, hortícola, frutícola y de cultivos permanentes.
- Ubicación estratégica que facilita el acceso a mercados nacionales e internacionales.
- Presencia de universidades, centros de investigación e instituciones de apoyo a la innovación.
- Potencial para desarrollar procesos de agroindustrialización y economía circular.
- Alto potencial para fortalecer el turismo rural, gastronómico y comunitario como complemento de las actividades productivas.
- Oportunidad para acceder a financiamiento nacional e internacional destinado al desarrollo rural, innovación y resiliencia climática.

Estas fortalezas constituyen una base importante para impulsar un modelo de desarrollo económico que incremente la productividad sin comprometer la sostenibilidad ambiental.

Problemáticas identificadas en el PDOT y análisis estratégico

A pesar de las ventajas competitivas de la provincia, el diagnóstico evidencia desafíos estructurales que limitan el crecimiento equilibrado de las economías rurales y la competitividad territorial.

Entre las principales problemáticas se identifican:

- Baja agregación de valor a la producción primaria.
- Escasa transformación agroindustrial en origen.
- Limitaciones en infraestructura de acopio, almacenamiento y logística.
- Débil articulación entre productores, mercados e industria.
- Acceso desigual a asistencia técnica especializada.
- Limitada incorporación de innovación y tecnología en los procesos productivos.
- Dificultades para el acceso a mecanismos de financiamiento y fortalecimiento asociativo.

- Vulnerabilidad de la producción frente a eventos climáticos y variabilidad en la disponibilidad de agua para riego.

Estas problemáticas repercuten directamente en la competitividad del territorio, reducen los ingresos de los productores y limitan la generación de empleo en las zonas rurales.

Análisis estratégico provincial

El fortalecimiento de la economía provincial requiere una visión que integre infraestructura, innovación, sostenibilidad ambiental y desarrollo territorial.

La competitividad de las cadenas productivas depende de factores que trascienden la producción agrícola. El estado de la red vial provincial influye en los costos logísticos; los sistemas de riego condicionan la productividad; la asistencia técnica mejora la calidad de los productos; y la agregación de valor incrementa los ingresos de los productores.

En este contexto, el Gobierno Provincial debe desempeñar un rol articulador que facilite la coordinación entre productores, gobiernos locales, academia, sector privado y organismos de cooperación, promoviendo procesos de innovación, asociatividad y desarrollo económico territorial.

Asimismo, el impulso a la bioeconomía, la economía circular, la transformación digital del sector agropecuario y la adopción de tecnologías sostenibles representan oportunidades para incrementar la competitividad de Pichincha en los próximos años.

Problemática priorizada para el Plan de Trabajo

Con base en el análisis realizado, este Plan de Trabajo prioriza como desafío estratégico:

Fortalecer la competitividad del sistema económico provincial mediante el desarrollo de cadenas de valor, la innovación productiva, la agregación de valor, la asistencia técnica, la asociatividad y el mejoramiento de la infraestructura que sostiene el desarrollo rural, promoviendo un crecimiento económico sostenible e inclusivo.

Esta prioridad orientará los programas y proyectos relacionados con el fortalecimiento productivo, la agroindustria, la innovación, el emprendimiento rural, la comercialización y la cooperación para el desarrollo económico.

Síntesis ejecutiva del componente

La fortaleza económica de Pichincha radica en la diversidad de su territorio y en el potencial de sus cadenas productivas. No obstante, persisten desafíos relacionados con la agregación de valor, la innovación, la infraestructura, la asociatividad y el acceso a mercados, que limitan la competitividad y el desarrollo equilibrado de las zonas rurales.

El presente Plan de Trabajo propone abordar estas brechas mediante una estrategia integral de desarrollo económico territorial, que articule la producción, la infraestructura, la innovación, el financiamiento y la cooperación, con el propósito de fortalecer la economía provincial, generar

empleo y mejorar los ingresos de las familias productoras, respetando las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha.

1.3.3 Componente Social y Cultural

Introducción

El desarrollo de un territorio no puede medirse únicamente por el crecimiento económico o la expansión de su infraestructura. La verdadera transformación de una provincia se refleja en la calidad de vida de su población, en la fortaleza de sus comunidades, en la preservación de su identidad cultural y en la capacidad de construir oportunidades que beneficien de manera equitativa a quienes habitan tanto en las zonas urbanas como rurales.

Pichincha es una provincia caracterizada por una amplia diversidad social, cultural y territorial. En ella conviven comunidades indígenas, afroecuatorianas, montubias, mestizas y otros grupos poblacionales que han contribuido a la construcción de un patrimonio histórico, cultural y productivo de enorme riqueza. Esta diversidad constituye una fortaleza que debe ser protegida y promovida como un elemento estratégico para el desarrollo sostenible.

Desde las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, el componente social y cultural se orienta al fortalecimiento del desarrollo territorial mediante acciones que impulsen la inclusión, la participación ciudadana, el turismo comunitario, la conservación del patrimonio cultural, el fortalecimiento de las economías locales y la generación de oportunidades para las poblaciones rurales.

Caracterización territorial

La provincia de Pichincha presenta una marcada heterogeneidad territorial. Mientras el Distrito Metropolitano de Quito concentra gran parte de la población, la actividad económica y los servicios especializados, las parroquias rurales mantienen una importante vocación agropecuaria, turística y ambiental que constituye un elemento esencial para el equilibrio del desarrollo provincial.

Las comunidades rurales conservan manifestaciones culturales, tradiciones, gastronomía, conocimientos ancestrales y formas de organización comunitaria que fortalecen la identidad territorial y representan un importante potencial para el turismo sostenible y la economía local.

No obstante, estas comunidades enfrentan desafíos relacionados con la migración de población joven, la limitada generación de oportunidades económicas, la disminución del relevo generacional en las actividades agropecuarias y la necesidad de fortalecer los espacios de participación y organización comunitaria.

La preservación del patrimonio cultural y el fortalecimiento de la cohesión social constituyen, por tanto, elementos fundamentales para consolidar un modelo de desarrollo territorial que valore la diversidad y promueva la inclusión.

Potencialidades estratégicas

El análisis del territorio permite identificar importantes fortalezas sociales y culturales para la provincia:

- Diversidad cultural y étnica que enriquece la identidad provincial.
- Amplio patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico y paisajístico.
- Tradiciones, festividades y expresiones culturales con reconocimiento local y nacional.
- Potencial para el desarrollo del turismo comunitario, cultural, gastronómico y de naturaleza.
- Presencia de organizaciones comunitarias, asociaciones productivas y actores sociales con capacidad de articulación territorial.
- Importante participación de mujeres, jóvenes y organizaciones rurales en procesos de desarrollo local.
- Potencial para fortalecer procesos de economía social y solidaria vinculados a actividades productivas y turísticas.

Estas fortalezas representan una oportunidad para consolidar un modelo de desarrollo que combine crecimiento económico con identidad territorial, participación ciudadana e inclusión social.

Problemáticas identificadas en el PDOT y análisis estratégico

El diagnóstico evidencia diversas condiciones que limitan el fortalecimiento del tejido social y el aprovechamiento del patrimonio cultural como motor de desarrollo.

Entre las principales problemáticas se identifican:

- Persistencia de brechas territoriales entre sectores urbanos y rurales en el acceso a oportunidades de desarrollo.
- Migración de población joven hacia centros urbanos debido a la limitada generación de empleo y emprendimiento en el ámbito rural.
- Insuficiente aprovechamiento del patrimonio cultural y natural como elemento dinamizador del turismo y la economía local.
- Débil articulación entre los actores públicos, privados y comunitarios para la promoción del desarrollo territorial.
- Necesidad de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y corresponsabilidad en la planificación y seguimiento de las políticas públicas.
- Limitada promoción integral de circuitos turísticos rurales que integren producción, cultura, gastronomía y naturaleza.

Estas condiciones repercuten en la sostenibilidad de las comunidades rurales y limitan las oportunidades para diversificar las fuentes de ingreso de la población.

Análisis estratégico provincial

El desarrollo social y cultural de Pichincha debe comprenderse desde una perspectiva territorial, donde la infraestructura, la producción, el turismo, el ambiente y la participación ciudadana se complementen para generar bienestar colectivo.

La provincia cuenta con condiciones excepcionales para consolidar corredores turísticos que integren paisajes naturales, patrimonio histórico, gastronomía, producción agrícola y experiencias comunitarias. Esta integración no solo fortalece la identidad territorial, sino que también dinamiza

las economías locales, fomenta el emprendimiento y crea nuevas oportunidades para mujeres, jóvenes y organizaciones comunitarias.

En este contexto, el Gobierno Provincial tiene la responsabilidad de impulsar políticas que fortalezcan el desarrollo rural, promuevan la participación ciudadana y consoliden alianzas estratégicas entre gobiernos locales, comunidades, academia, sector privado y organismos de cooperación, favoreciendo una gestión participativa y sostenible del territorio.

Problemática priorizada para el Plan de Trabajo

Con base en el análisis realizado, este Plan de Trabajo prioriza como desafío estratégico:

Fortalecer el desarrollo social y cultural del territorio mediante la promoción de la identidad provincial, el turismo comunitario, la participación ciudadana, la inclusión social y la articulación de iniciativas que generen oportunidades sostenibles para las comunidades rurales, respetando la diversidad cultural y el patrimonio de Pichincha.

Esta prioridad orientará los programas y proyectos relacionados con el fortalecimiento del turismo rural, la puesta en valor del patrimonio cultural, el apoyo a emprendimientos comunitarios, la economía social y solidaria y los mecanismos de participación ciudadana.

Hallazgos Estratégicos del Componente Social y Cultural

Potencialidades	Problemáticas priorizadas	Líneas de intervención
Diversidad cultural y patrimonio histórico.	Brechas territoriales entre sectores urbanos y rurales.	Desarrollo territorial con enfoque de equidad.
Turismo comunitario y de naturaleza.	Limitado aprovechamiento del patrimonio como motor económico.	Fortalecimiento de corredores turísticos sostenibles.
Organizaciones comunitarias y economía popular y solidaria.	Débil articulación institucional y comunitaria.	Participación ciudadana y gobernanza territorial.
Gastronomía, tradiciones y conocimientos ancestrales.	Migración de jóvenes y escasas oportunidades económicas rurales.	Emprendimiento rural, innovación social y economía local.

Síntesis ejecutiva del componente

El desarrollo social y cultural de Pichincha representa una oportunidad para consolidar un modelo territorial más inclusivo, participativo y sostenible. La riqueza cultural, el patrimonio histórico, la diversidad de sus comunidades y el potencial del turismo rural constituyen activos estratégicos que, adecuadamente articulados con la producción, la infraestructura y la conservación ambiental, pueden convertirse en motores de desarrollo para toda la provincia.

En este contexto, la gestión provincial orientará sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de las comunidades rurales, la promoción de la identidad territorial, la participación ciudadana y la

generación de oportunidades económicas vinculadas al patrimonio cultural y natural, contribuyendo a reducir brechas territoriales y a mejorar la calidad de vida de la población.

1.3.4 Componente de Asentamientos Humanos, Energía, Conectividad y Movilidad

Introducción

La organización del territorio constituye uno de los principales determinantes del desarrollo provincial. La forma en que se articulan los centros poblados, las parroquias rurales, las zonas productivas, los corredores turísticos y la infraestructura pública incide directamente en la calidad de vida de la población, la competitividad de la economía y el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo.

En Pichincha, la diversidad geográfica y la distribución de los asentamientos humanos exigen una planificación territorial que fortalezca la integración entre los distintos espacios de la provincia, promoviendo una infraestructura resiliente, sistemas de movilidad eficientes y una adecuada conectividad que facilite el desarrollo económico, social y ambiental.

Dentro de este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial desempeña un papel fundamental mediante la planificación, construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red vial provincial, la gestión de sistemas de riego, el apoyo a la conectividad rural y la coordinación con otros niveles de gobierno para el desarrollo de infraestructura estratégica.

Por ello, este componente analiza las condiciones actuales de la infraestructura provincial y las principales brechas que limitan la integración territorial, identificando aquellas prioridades cuya atención permitirá fortalecer la competitividad y el bienestar de la población durante el período 2027–2031.

Caracterización territorial

La provincia de Pichincha posee una red de asentamientos humanos integrada por el Distrito Metropolitano de Quito, siete cabeceras cantonales y numerosas parroquias rurales que desempeñan funciones productivas, ambientales, turísticas y de conservación.

La conectividad entre estos territorios depende principalmente de la red vial provincial y de su articulación con la infraestructura nacional y municipal. Esta infraestructura constituye un elemento esencial para garantizar el transporte de personas, productos agrícolas, insumos, bienes y servicios, así como para facilitar el acceso a mercados, centros educativos, establecimientos de salud y destinos turísticos.

Paralelamente, los sistemas públicos de riego representan una infraestructura estratégica para el desarrollo agropecuario, especialmente en aquellas zonas donde la disponibilidad de agua condiciona la productividad y la sostenibilidad de las actividades agrícolas.

No obstante, las características geográficas de la provincia, sumadas a los efectos del cambio climático y al crecimiento de la demanda de infraestructura, generan importantes desafíos relacionados con la conservación de la red vial, la resiliencia de la infraestructura y la conectividad de las comunidades rurales.

Potencialidades estratégicas

El análisis territorial permite identificar importantes fortalezas para el desarrollo provincial:

- Ubicación estratégica de Pichincha como nodo de articulación nacional.
- Red vial provincial que conecta zonas productivas, turísticas y ambientales.
- Sistemas públicos de riego con potencial para incrementar la productividad agrícola.
- Amplia red de parroquias rurales con alto potencial económico y turístico.
- Corredores productivos y turísticos susceptibles de fortalecimiento mediante inversiones en infraestructura.
- Posibilidad de incorporar criterios de infraestructura resiliente, movilidad sostenible e innovación tecnológica en la gestión vial.
- Acceso potencial a financiamiento nacional e internacional para infraestructura estratégica y adaptación al cambio climático.

Estas fortalezas constituyen una base importante para impulsar un modelo de desarrollo territorial que fortalezca la integración de la provincia y reduzca las brechas entre áreas urbanas y rurales.

Problemáticas identificadas en el PDOT y análisis estratégico

El diagnóstico evidencia diversos desafíos que afectan la conectividad y el desarrollo territorial:

- Deterioro progresivo de determinados tramos de la red vial provincial.
- Insuficiente mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura vial.
- Vulnerabilidad de carreteras, puentes y obras de drenaje frente a eventos climáticos.
- Limitaciones en la conectividad de algunas parroquias rurales y zonas productivas.
- Necesidad de modernizar y ampliar determinados sistemas de riego para mejorar la eficiencia en el uso del agua.
- Incremento de costos logísticos derivados del estado de la infraestructura.
- Necesidad de fortalecer la planificación integral del mantenimiento vial mediante criterios de priorización técnica y gestión por resultados.

Estas problemáticas afectan directamente la competitividad de las cadenas productivas, la prestación de servicios, la movilidad de la población y el desarrollo equilibrado del territorio.

Análisis estratégico provincial

La infraestructura vial y los sistemas de riego representan los principales activos físicos sobre los cuales se sostiene el desarrollo provincial.

Una vía en buen estado no solo reduce tiempos de desplazamiento; mejora la competitividad de los productores, facilita el acceso a servicios públicos, fortalece el turismo, disminuye los costos de transporte y contribuye a la integración territorial. Del mismo modo, un sistema de riego eficiente incrementa la productividad agrícola, mejora la seguridad alimentaria y fortalece la resiliencia frente a la variabilidad climática.

En consecuencia, la gestión provincial debe avanzar hacia un modelo de infraestructura basado en la planificación preventiva, la gestión de activos, la resiliencia climática y la priorización técnica

de las inversiones, incorporando criterios objetivos para la asignación de recursos y fortaleciendo la coordinación con los gobiernos cantonales, parroquiales y el Gobierno Nacional.

Esta visión permitirá optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar que las inversiones respondan a las necesidades reales del territorio.

Problemática priorizada para el Plan de Trabajo

Con base en el análisis realizado, este Plan de Trabajo prioriza como desafío estratégico:

Fortalecer la integración territorial mediante la conservación, modernización y gestión sostenible de la infraestructura vial provincial y de los sistemas públicos de riego, promoviendo una conectividad segura, resiliente e inclusiva que impulse la productividad, el turismo y el desarrollo equilibrado de los territorios rurales.

Esta prioridad orientará la formulación de programas y proyectos destinados al mantenimiento vial, la rehabilitación de infraestructura estratégica, la optimización de sistemas de riego, la gestión de riesgos y la incorporación de herramientas tecnológicas para la administración de la infraestructura provincial.

Hallazgos Estratégicos del Componente

Potencialidades	Problemáticas priorizadas	Líneas de intervención
Red vial que articula producción, turismo y servicios.	Deterioro de vías y puentes estratégicos.	Programa integral de gestión y mantenimiento vial.
Sistemas públicos de riego con amplia cobertura potencial.	Infraestructura de riego que requiere modernización y mayor eficiencia.	Rehabilitación, ampliación y tecnificación de sistemas de riego.
Ubicación estratégica de la provincia y corredores logísticos.	Conectividad desigual entre parroquias rurales y mercados.	Corredores de integración territorial y desarrollo productivo.
Potencial para incorporar innovación y resiliencia en infraestructura.	Vulnerabilidad frente a eventos climáticos y limitada planificación preventiva.	Gestión de activos, infraestructura resiliente y mantenimiento basado en evidencia.

Síntesis ejecutiva del componente

La infraestructura vial y los sistemas de riego constituyen la base física sobre la cual se articula el desarrollo territorial de Pichincha. Su adecuada planificación, conservación y modernización permitirán fortalecer la competitividad de las cadenas productivas, mejorar la conectividad de las comunidades rurales, dinamizar el turismo y garantizar una mayor resiliencia frente a los efectos del cambio climático.

En este sentido, la gestión provincial deberá consolidar un modelo de infraestructura orientado a resultados, sustentado en criterios técnicos de priorización, mantenimiento preventivo, innovación

y sostenibilidad, asegurando que cada inversión contribuya a una provincia más conectada, productiva e integrada.

1.3.5 Componente Político Institucional

Introducción

La capacidad institucional constituye uno de los principales factores que determinan el éxito de la gestión pública. Más allá de la disponibilidad de recursos económicos o de la ejecución de infraestructura, el desarrollo territorial depende de la existencia de instituciones capaces de planificar, coordinar, ejecutar y evaluar políticas públicas con criterios de eficiencia, transparencia, participación ciudadana e innovación.

En el ámbito provincial, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha tiene la responsabilidad de liderar procesos de planificación territorial, coordinar acciones con los distintos niveles de gobierno, promover el desarrollo económico y social, administrar la infraestructura de su competencia y fortalecer la participación de la ciudadanía en la construcción de políticas públicas.

En este contexto, el fortalecimiento institucional no constituye un objetivo aislado, sino un eje transversal que permitirá mejorar la capacidad de respuesta frente a las necesidades del territorio, optimizar el uso de los recursos públicos y consolidar una gestión orientada a resultados.

Caracterización institucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha ejerce competencias exclusivas y concurrentes definidas por la Constitución de la República y el COOTAD, orientadas principalmente al desarrollo rural, la vialidad provincial, los sistemas de riego, la gestión ambiental, el fomento productivo y la planificación territorial.

la gestión institucional del Gobierno Provincial de Pichincha se articula en un esquema de gobernanza multinivel que integra la planificación estratégica, la ejecución de proyectos y la rendición de cuentas. La coordinación con los 8 GAD municipales y los 45 GAD parroquiales rurales de la provincia se realizará mediante Mesas Provinciales de Coordinación Territorial, una por cada subregión, con sesiones trimestrales. El modelo de gestión institucional propuesto para el período 2027–2031 se fundamenta en cinco instrumentos operativos: el Plan Operativo Anual por resultados; el sistema de seguimiento con indicadores publicados en tiempo real; el presupuesto participativo anual equivalente al 10 % de la inversión provincial; la rendición de cuentas semestral pública en las cinco subregiones; y el portal de transparencia con información de contratos, obras y ejecución presupuestaria actualizada mensualmente.

Potencialidades estratégicas

El análisis institucional permite identificar importantes fortalezas para consolidar una gestión pública moderna:

- Marco constitucional y legal que define claramente las competencias del Gobierno Provincial.
- Experiencia institucional en la ejecución de proyectos de infraestructura, riego, ambiente y desarrollo productivo.

- Capacidad para articular acciones con los gobiernos autónomos descentralizados cantonales y parroquiales.
- Posibilidad de fortalecer alianzas con universidades, organismos de cooperación, sector privado y organizaciones comunitarias.
- Oportunidades para incorporar procesos de transformación digital, gobierno abierto y gestión por resultados.
- Potencial para acceder a nuevas fuentes de financiamiento mediante proyectos técnicamente estructurados.

Estas fortalezas permiten avanzar hacia un modelo institucional más eficiente, transparente e innovador.

Problemáticas identificadas en el PDOT y análisis estratégico

El análisis realizado evidencia diversos desafíos institucionales que inciden en la capacidad de respuesta del Gobierno Provincial:

- Necesidad de fortalecer la planificación estratégica y la evaluación permanente de resultados.
- Limitada articulación entre algunos actores territoriales para la ejecución de proyectos de alcance provincial.
- Oportunidades de mejora en la formulación y estructuración de proyectos susceptibles de financiamiento nacional e internacional.
- Necesidad de consolidar sistemas integrados de información para la toma de decisiones.
- Requerimiento de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y control social.
- Necesidad de profundizar procesos de innovación pública y transformación digital.
- Importancia de mejorar la gestión del mantenimiento de la infraestructura mediante criterios técnicos y sistemas de información.

Estas condiciones limitan la capacidad institucional para responder de manera oportuna y eficiente a las demandas del territorio.

Análisis estratégico provincial

El fortalecimiento institucional debe concebirse como una herramienta para generar valor público y no únicamente como un proceso de modernización administrativa.

Los desafíos identificados en los componentes biofísico, económico productivo, social y cultural, y de conectividad requieren una administración que planifique con visión de largo plazo, utilice información confiable para la toma de decisiones y articule esfuerzos entre los distintos actores del territorio.

En este sentido, la Prefectura deberá consolidar un modelo de gestión sustentado en cinco principios fundamentales:

- **Planificación estratégica**, basada en evidencia y orientada al cumplimiento de resultados medibles.

- **Gobierno abierto y transparencia**, fortaleciendo la rendición de cuentas y el acceso ciudadano a la información pública.
- **Transformación digital**, incorporando herramientas tecnológicas que mejoren la eficiencia institucional y la calidad de los servicios.
- **Articulación territorial**, promoviendo el trabajo conjunto con gobiernos locales, comunidades, academia, sector privado y cooperación internacional.
- **Gestión por resultados**, priorizando inversiones que generen impactos verificables sobre el desarrollo provincial.

Este enfoque permitirá que la institución responda con mayor eficacia a las necesidades de la ciudadanía y fortalezca la confianza pública.

Problemática priorizada para el Plan de Trabajo

Con base en el análisis realizado, este Plan de Trabajo prioriza como desafío estratégico:

Fortalecer la capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha mediante un modelo de gestión transparente, innovador, participativo y orientado a resultados, que optimice la planificación, la coordinación interinstitucional, la gestión de recursos y la ejecución eficiente de proyectos estratégicos para el desarrollo territorial.

Esta prioridad servirá de base para el Modelo de Gestión que se desarrollará en el Capítulo III.

Evidencia territorial e institucional

En la versión final del documento se incorporarán:

- Matriz de articulación institucional entre los diferentes niveles de gobierno.
- Esquema de gobernanza territorial para la gestión provincial.
- Matriz de oportunidades de financiamiento identificadas durante la elaboración del Plan.
- Infografía sobre el modelo de gestión basado en resultados.
- Diagrama de articulación entre planificación, presupuesto, ejecución, seguimiento y rendición de cuentas.

Hallazgos Estratégicos del Componente

Potencialidades	Problemáticas priorizadas	Líneas de intervención
Marco competencial definido por la Constitución y el COOTAD.	Necesidad de fortalecer la planificación y el seguimiento de resultados.	Gestión pública basada en evidencia y planificación estratégica.
Capacidad para articular acciones con diferentes actores del territorio.	Limitada coordinación en algunos proyectos de alcance provincial.	Gobernanza multinivel y articulación territorial.
Posibilidad de acceder a cooperación y financiamiento internacional.	Debilidad en la estructuración de proyectos de inversión.	Unidad fortalecida para gestión de proyectos y cooperación.

Potencialidades	Problemáticas priorizadas	Líneas de intervención
Oportunidades de transformación digital.	Necesidad de modernizar procesos y sistemas de información.	Innovación pública y gobierno digital.
Mecanismos de participación ciudadana existentes.	Requerimiento de fortalecer la transparencia y el control social.	Gobierno abierto y rendición permanente de cuentas.

Síntesis ejecutiva del componente

La consolidación de una gestión provincial eficiente depende de la capacidad institucional para planificar, coordinar y ejecutar políticas públicas con criterios de transparencia, innovación y participación ciudadana. El fortalecimiento de la planificación estratégica, la transformación digital, la articulación territorial y la gestión por resultados permitirán optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar que las acciones del Gobierno Provincial respondan a las necesidades reales de la población.

En consecuencia, el presente Plan de Trabajo propone un modelo institucional moderno, abierto y orientado al desarrollo sostenible, capaz de integrar la planificación territorial con la ejecución de proyectos estratégicos y la evaluación permanente de sus resultados.

1.4 Síntesis Integrada del Diagnóstico Territorial

Con el análisis de los cinco componentes definidos por la Secretaría Nacional de Planificación se evidencia que Pichincha dispone de importantes ventajas comparativas: una ubicación estratégica, una extraordinaria diversidad ambiental, una economía dinámica, un valioso patrimonio cultural y una institucionalidad con competencias claramente definidas para impulsar el desarrollo provincial.

Sin embargo, también persisten desafíos estructurales que requieren una intervención coordinada y sostenida. La conservación de los ecosistemas y de las fuentes hídricas, el fortalecimiento de las cadenas productivas, la reducción de las brechas territoriales, la modernización de la infraestructura vial y de riego, y el fortalecimiento de la capacidad institucional constituyen los principales ejes sobre los cuales deberá orientarse la acción del Gobierno Provincial durante el período 2027–2031.

El diagnóstico demuestra que estos desafíos no son independientes entre sí. La competitividad del sector productivo depende de una adecuada conectividad; la sostenibilidad ambiental condiciona la disponibilidad de agua para la producción y el consumo; el patrimonio cultural fortalece el turismo y las economías locales; y una gestión institucional eficiente es el elemento que permite articular todas estas dimensiones en beneficio de la ciudadanía.

Por ello, el presente Plan de Trabajo adopta una visión integral del desarrollo territorial, donde cada política, programa y proyecto responderá a las problemáticas priorizadas en este diagnóstico y estará alineado con las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha.

1.5 Desafíos Estratégicos para la Gestión Provincial 2027–2031

Introducción

El análisis desarrollado en los cinco componentes del diagnóstico permitió identificar las principales potencialidades y limitaciones que inciden en el desarrollo de la provincia de Pichincha. No obstante, el propósito del presente Plan de Trabajo no consiste únicamente en describir la realidad territorial, sino en definir con claridad cuáles serán los desafíos estratégicos que orientarán la acción del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial durante el período 2027–2031.

Los desafíos que se presentan a continuación constituyen la síntesis del diagnóstico y representan los ámbitos prioritarios de intervención sobre los cuales se estructurarán los objetivos, programas y proyectos del presente Plan de Trabajo. Cada uno de ellos responde a problemáticas identificadas en el PDOT, complementadas con el análisis territorial realizado durante la elaboración de este documento y con las competencias asignadas al Gobierno Provincial por la Constitución de la República y el COOTAD.

Desafío Estratégico 1

Proteger el patrimonio natural y fortalecer la resiliencia territorial

El patrimonio natural de Pichincha constituye la base del desarrollo económico, social y ambiental de la provincia. La conservación de los ecosistemas estratégicos, la protección de las fuentes hídricas y la adaptación frente al cambio climático representan condiciones indispensables para garantizar la sostenibilidad del territorio y la seguridad hídrica de las generaciones presentes y futuras.

La gestión provincial deberá fortalecer la restauración ambiental, la gestión integral de cuencas hidrográficas, la infraestructura verde y las acciones orientadas a reducir la vulnerabilidad frente a eventos climáticos.

Desafío Estratégico 2

Impulsar una economía rural más competitiva, innovadora y sostenible

El fortalecimiento de las cadenas productivas constituye uno de los principales retos para consolidar un desarrollo económico equilibrado entre las zonas urbanas y rurales.

La administración provincial promoverá procesos de innovación, agregación de valor, asistencia técnica, fortalecimiento asociativo, comercialización y articulación con mercados, impulsando una economía rural capaz de generar mayores ingresos para las familias productoras y mejorar la competitividad territorial.

Desafío Estratégico 3

Fortalecer el desarrollo territorial mediante la identidad, la participación y la cohesión social

El desarrollo de Pichincha requiere reconocer el valor estratégico de su patrimonio cultural, la diversidad de sus comunidades y el potencial de las economías locales.

La gestión provincial impulsará iniciativas que fortalezcan el turismo sostenible, la participación ciudadana, el emprendimiento comunitario y la preservación de la identidad territorial como elementos que contribuyen al bienestar colectivo y a la generación de oportunidades para las comunidades rurales.

Desafío Estratégico 4

Consolidar una infraestructura provincial moderna, resiliente e integrada

La infraestructura vial y los sistemas de riego representan los principales instrumentos para fortalecer la conectividad, mejorar la competitividad de las cadenas productivas y garantizar una mayor integración territorial.

Durante el período 2027–2031 la gestión provincial orientará sus esfuerzos hacia la conservación, modernización y gestión eficiente de la infraestructura, priorizando criterios técnicos, sostenibilidad, resiliencia y equidad territorial.

Desafío Estratégico 5

Modernizar la gestión institucional para generar mayor valor público

La capacidad institucional constituye el elemento transversal que permitirá convertir las prioridades identificadas en resultados concretos para la ciudadanía.

El fortalecimiento de la planificación estratégica, la innovación pública, la transformación digital, la transparencia, la articulación interinstitucional y la gestión basada en resultados serán los pilares sobre los cuales se sustentará la administración provincial.

Matriz de Trazabilidad Estratégica

Esta será una de las fortalezas técnicas del documento y permitirá demostrar que cada propuesta tiene un sustento claro en el diagnóstico.

Componente SNP	Problemática priorizada	Desafío Estratégico	Objetivo del Plan	Programas y Proyectos
Biofísico	Conservación de ecosistemas y gestión del agua.	Proteger el patrimonio natural y fortalecer la resiliencia territorial.	Objetivo Específico 1	Programa de Conservación Ambiental, Restauración Ecológica y Gestión Integral del Agua.
Económico Productivo	Baja competitividad y escasa agregación de valor.	Impulsar una economía rural más competitiva, innovadora y sostenible.	Objetivo Específico 2	Programa de Desarrollo Productivo, Agroindustria e Innovación Rural.

Componente SNP	Problemática priorizada	Desafío Estratégico	Objetivo del Plan	Programas y Proyectos
Social y Cultural	Brechas territoriales y aprovechamiento limitado del patrimonio.	Fortalecer el desarrollo territorial mediante la identidad, la participación y la cohesión social.	Objetivo Específico 3	Programa de Turismo Sostenible, Patrimonio y Desarrollo Comunitario.
Asentamientos Humanos, Energía, Conectividad y Movilidad	Deterioro de la infraestructura vial y de riego.	Consolidar una infraestructura provincial moderna, resiliente e integrada.	Objetivo Específico 4	Programa Integral de Infraestructura Vial, Riego y Conectividad Territorial.
Político Institucional	Necesidad de fortalecer la capacidad institucional.	Modernizar la gestión institucional para generar mayor valor público.	Objetivo Específico 5	Programa de Innovación Pública, Gobierno Abierto y Fortalecimiento Institucional.

CAPÍTULO II

PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PICHINCHA (2027–2031)

2.1 Visión Estratégica de Desarrollo Provincial

Los desafíos identificados en el diagnóstico evidencian que Pichincha posee las condiciones necesarias para consolidarse como una provincia más competitiva, sostenible, resiliente e integrada. Su riqueza ambiental, diversidad productiva, patrimonio cultural, ubicación estratégica y capacidad institucional constituyen fortalezas que, adecuadamente articuladas mediante políticas públicas y proyectos estratégicos, permitirán impulsar un desarrollo equilibrado para todos los territorios.

La visión que orienta el presente Plan de Trabajo parte de un principio fundamental: **el desarrollo provincial debe construirse desde el territorio, respetando la diversidad de cada cantón y parroquia rural, fortaleciendo las competencias del Gobierno Provincial y promoviendo una gestión pública cercana, transparente e innovadora**.

Durante el período 2027–2031 la administración provincial orientará sus esfuerzos hacia la consolidación de un modelo de desarrollo basado en cinco pilares estratégicos:

1. Sostenibilidad ambiental y resiliencia territorial

La protección de los ecosistemas estratégicos, la conservación de las fuentes hídricas, la restauración ambiental y la adaptación al cambio climático serán elementos transversales de la

gestión provincial, reconociendo que el patrimonio natural constituye la base del desarrollo económico, social y productivo de Pichincha.

2. Competitividad e innovación para el desarrollo económico

La gestión provincial promoverá el fortalecimiento de las cadenas productivas, la innovación, la agroindustria, el emprendimiento, la asociatividad y la generación de valor agregado, impulsando una economía rural más competitiva y sostenible que incremente las oportunidades para las familias productoras.

3. Integración territorial mediante infraestructura estratégica

La conservación y modernización de la infraestructura vial provincial y de los sistemas de riego constituirán una prioridad para fortalecer la conectividad entre los territorios, facilitar el acceso a mercados, dinamizar el turismo y mejorar la competitividad del sector productivo.

4. Desarrollo humano, identidad territorial y cohesión social

La gestión provincial impulsará políticas que fortalezcan el turismo sostenible, la cultura, el patrimonio, la participación ciudadana y el desarrollo comunitario, promoviendo una provincia más inclusiva, con mayores oportunidades para mujeres, jóvenes, pueblos y nacionalidades, y comunidades rurales.

5. Innovación pública y fortalecimiento institucional

La administración provincial consolidará un modelo de gestión basado en la planificación estratégica, la transformación digital, la transparencia, la participación ciudadana y la gestión por resultados, fortaleciendo la capacidad institucional para responder de manera eficiente a las necesidades del territorio.

Estos cinco pilares constituyen la visión integral que orientará las decisiones de gobierno durante el período 2027–2031 y servirán como marco de referencia para la formulación de los objetivos, planes, programas y proyectos que integran el presente Plan de Trabajo.

2.2 Principios Orientadores de la Propuesta de Gobierno

La propuesta de gobierno para la provincia de Pichincha se fundamenta en la convicción de que el desarrollo territorial requiere una gestión pública cercana a la ciudadanía, técnicamente sólida, transparente y comprometida con la generación de resultados sostenibles.

Los objetivos, programas y proyectos que integran este Plan de Trabajo responden a las problemáticas identificadas en el diagnóstico y se orientan por los siguientes principios:

Desarrollo territorial equilibrado

La gestión provincial promoverá un desarrollo armónico entre los ocho cantones y sus parroquias rurales, procurando reducir las brechas territoriales mediante inversiones planificadas que fortalezcan la conectividad, la producción, la conservación ambiental y el acceso a oportunidades.

Sostenibilidad ambiental

Toda intervención impulsada por el Gobierno Provincial incorporará criterios de sostenibilidad ambiental, gestión responsable de los recursos naturales y adaptación al cambio climático, reconociendo que el patrimonio natural constituye un activo estratégico para el futuro de Pichincha.

Innovación y competitividad

La administración fomentará la incorporación de innovación, tecnología y conocimiento en la planificación territorial, la producción agropecuaria, la gestión institucional y la prestación de servicios públicos, fortaleciendo la competitividad de la provincia.

Participación ciudadana y corresponsabilidad

La ciudadanía será un actor permanente en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas provinciales, promoviendo mecanismos de diálogo, participación y control social que fortalezcan la gobernanza territorial.

Transparencia y rendición de cuentas

La gestión pública se desarrollará bajo principios de integridad, ética, acceso a la información y evaluación permanente de resultados, garantizando el uso eficiente y responsable de los recursos públicos.

Equidad territorial e inclusión

Las acciones de gobierno priorizarán el desarrollo de los territorios con mayores necesidades, promoviendo la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la inclusión de mujeres, jóvenes, pueblos y nacionalidades, personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria, conforme a las competencias del Gobierno Provincial.

Articulación institucional

El desarrollo provincial requiere la coordinación permanente entre el Gobierno Provincial, los gobiernos cantonales y parroquiales, el Gobierno Nacional, la academia, el sector privado, las organizaciones sociales y la cooperación internacional.

2.3 Objetivo General

Impulsar el desarrollo sostenible, equilibrado e inclusivo de la provincia de Pichincha mediante una gestión provincial planificada, transparente e innovadora, que fortalezca la conectividad territorial, la productividad rural, la conservación del patrimonio natural, el aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural, la competitividad de las cadenas productivas y el fortalecimiento institucional, promoviendo oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población en el marco de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial.

2.4 Ejes Estratégicos de Gobierno

Los desafíos identificados en el diagnóstico territorial se traducen en cinco ejes estratégicos que orientarán la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha durante el período 2027–2031. Cada eje integra objetivos, programas, proyectos, resultados esperados e

indicadores, garantizando que las acciones propuestas respondan de manera directa a las necesidades del territorio y a las competencias provinciales.

EJE ESTRATÉGICO 1

PICHINCHA VERDE Y RESILIENTE

Misión Estratégica

Consolidar a Pichincha como una provincia referente en sostenibilidad ambiental y resiliencia territorial, promoviendo la protección del patrimonio natural, la gestión integral del agua, la restauración de ecosistemas, la adaptación al cambio climático y el uso responsable de los recursos naturales, mediante una gestión participativa e innovadora que garantice el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la gestión ambiental y la resiliencia territorial mediante la conservación de los ecosistemas estratégicos, la protección de las fuentes hídricas, la restauración ambiental y la adaptación al cambio climático, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales en coordinación con los actores del territorio.

Resultado esperado

Incrementar la capacidad de conservación ambiental y reducir la vulnerabilidad de los territorios frente a los efectos del cambio climático.

Plan Provincial de Conservación Ambiental

Programas Estratégicos

Programa 1.1

Conservación y Restauración de Ecosistemas

Programa 1.2

Protección Integral del Agua

Programa 1.3

Infraestructura Verde y Adaptación Climática

Programa 1.4

Educación Ambiental y Gobernanza Territorial

Proyecto 1

Pichincha Reverdece

Programa masivo de restauración ecológica mediante reforestación con especies nativas, recuperación de áreas degradadas y fortalecimiento de corredores biológicos.

Proyecto 2

Guardianes del Agua

Protección de microcuencas, zonas de recarga hídrica y nacientes de agua mediante acuerdos de conservación con comunidades y gobiernos parroquiales.

Proyecto 3

Infraestructura Verde para la Resiliencia

Construcción de soluciones basadas en la naturaleza para reducir riesgos por erosión, inundaciones y deslizamientos.

Proyecto 4

Páramos para el Futuro

Programa integral de conservación de páramos con monitoreo ambiental y participación comunitaria.

Proyecto 5

Pichincha Carbono Inteligente

Promoción de proyectos de captura de carbono y acceso a mecanismos nacionales e internacionales de financiamiento climático.

Indicadores

- Hectáreas restauradas.
- Hectáreas protegidas.
- Microcuencas intervenidas.
- Proyectos de adaptación implementados.
- Comunidades beneficiadas.

Meta 2031

- Restaurar más de **5.000 hectáreas** de ecosistemas prioritarios.
- Implementar planes de manejo en las principales microcuencas provinciales.
- Incrementar la cobertura de restauración ecológica en zonas estratégicas.
- Consolidar un sistema provincial de monitoreo ambiental.

Nota técnica: La meta de 5.000 hectáreas es una propuesta inicial. En la versión final la ajustaremos con base en la capacidad financiera, el PDOT y la línea base oficial para asegurar que sea alcanzable y verificable.

Matriz Estratégica del Eje 1

Problema	Objetivo	Programa	Proyecto Emblemático	Indicador
Degradación ambiental	Conservación de ecosistemas	Restauración	Pichincha Reverdece	Hectáreas restauradas
Riesgo hídrico	Protección del agua	Gestión hídrica	Guardianes del Agua	Microcuencas protegidas
Cambio climático	Adaptación	Infraestructura Verde	Infraestructura Verde para la Resiliencia	Obras implementadas
Conservación de páramos	Gestión ecosistémica	Conservación	Páramos para el Futuro	Hectáreas conservadas
Financiamiento climático	Innovación ambiental	Economía verde	Pichincha Carbono Inteligente	Recursos gestionados

EJE ESTRATÉGICO 2

PICHINCHA PRODUCTIVA E INNOVADORA

Misión Estratégica

Impulsar un modelo de desarrollo productivo rural competitivo, innovador y sostenible, fortaleciendo las capacidades de los productores, la gestión eficiente de los sistemas públicos de riego, la agregación de valor, la asociatividad, la innovación y el acceso a mercados, para dinamizar las economías locales, generar empleo y mejorar la calidad de vida de la población en armonía con el desarrollo territorial de la provincia.

Objetivo Específico

Fortalecer el desarrollo productivo de la provincia mediante el mejoramiento de la productividad agropecuaria, la modernización de los sistemas públicos de riego, el fortalecimiento de las cadenas de valor, la promoción de la innovación, la asistencia técnica, la asociatividad y el acceso a mercados, contribuyendo a un desarrollo económico sostenible y competitivo en el marco de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha.

Resultado Esperado

Consolidar un sistema provincial de fomento productivo que fortalezca la competitividad de los territorios rurales, incremente la productividad, promueva la innovación y genere mayores oportunidades de desarrollo económico para productores, asociaciones y emprendimientos de la provincia.

Programas Estratégicos

Programa 2.1

Innovación, Asistencia Técnica y Desarrollo Productivo

Fortalecer las capacidades técnicas de los productores mediante asistencia especializada, transferencia de conocimiento, incorporación de innovación y promoción de buenas prácticas productivas que incrementen la productividad y sostenibilidad del sector rural.

Programa 2.2

Riego para la Productividad y la Seguridad Hídrica

Mejorar la eficiencia de los sistemas públicos de riego mediante procesos de rehabilitación, modernización, tecnificación y fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua para uso productivo.

Programa 2.3

Valor Agregado y Agroindustria Rural

Impulsar procesos de transformación productiva que permitan incrementar el valor agregado de la producción provincial, fortalecer la agroindustria rural y promover la diversificación económica de los territorios.

Programa 2.4

Comercialización y Competitividad Territorial

Promover estrategias que faciliten el acceso de productores y organizaciones a mercados locales, nacionales e internacionales, fortaleciendo la articulación comercial, la asociatividad y la competitividad de las cadenas productivas.

Programa 2.5

Innovación y Emprendimiento Rural

Fomentar el emprendimiento, la innovación y el desarrollo de nuevos modelos de negocio que contribuyan a diversificar la economía rural, generar empleo y fortalecer la Economía Popular y Solidaria.

Proyectos Emblemáticos

AgroLab Pichincha

Implementar un Centro Provincial de Innovación Agroproductiva orientado a la investigación aplicada, capacitación, asistencia técnica y transferencia tecnológica para fortalecer la productividad y competitividad del sector agropecuario.

Riego Inteligente Pichincha

Modernizar y optimizar los sistemas públicos de riego mediante obras de rehabilitación, tecnificación y fortalecimiento de la gestión comunitaria del recurso hídrico, promoviendo un uso eficiente del agua para la producción.

Campo Competitivo

Fortalecer las principales cadenas productivas de la provincia mediante asistencia técnica, innovación, mecanización apropiada, asociatividad y mejora continua de los procesos productivos.

Mercados que Conectan

Impulsar mecanismos de comercialización que acerquen a los productores con los mercados, mediante ferias, ruedas de negocios, plataformas de promoción comercial y estrategias de fortalecimiento organizativo.

Emprende Pichincha Rural

Promover el desarrollo de emprendimientos rurales sostenibles mediante capacitación, asistencia técnica, innovación, fortalecimiento empresarial y articulación con actores públicos, privados y de cooperación.

Indicadores Estratégicos

- Productores beneficiados con asistencia técnica.
- Sistemas públicos de riego rehabilitados o modernizados.
- Hectáreas con cobertura de riego fortalecida.
- Organizaciones productivas fortalecidas.
- Cadenas productivas impulsadas.
- Emprendimientos rurales apoyados.
- Espacios de comercialización implementados.

Meta al 2031

Al año 2031, Pichincha contará con un sistema fortalecido de desarrollo productivo rural, sustentado en cadenas de valor más competitivas, sistemas públicos de riego modernizados, productores con mayores capacidades técnicas, emprendimientos sostenibles y mejores oportunidades de comercialización, contribuyendo al crecimiento económico, la generación de empleo y el desarrollo equilibrado del territorio provincial.

Matriz Estratégica del Eje 2

Problema	Objetivo	Programa	Proyecto Emblemático	Indicador
Baja productividad agropecuaria y limitada incorporación de innovación tecnológica.	Fortalecer el desarrollo productivo mediante asistencia técnica, innovación y transferencia tecnológica.	Innovación, Asistencia Técnica y Desarrollo Productivo.	AgroLab Pichincha	Productores beneficiados con asistencia técnica.

Problema	Objetivo	Programa	Proyecto Emblemático	Indicador
Infraestructura de riego con limitaciones de cobertura, eficiencia y mantenimiento.	Mejorar la gestión y eficiencia de los sistemas públicos de riego para fortalecer la producción agropecuaria.	Riego para la Productividad y la Seguridad Hídrica.	Riego Inteligente Pichincha	Sistemas públicos de riego rehabilitados o modernizados.
Escasa agregación de valor y limitada transformación de la producción rural.	Promover la transformación productiva y fortalecer las cadenas de valor.	Valor Agregado y Agroindustria Rural.	Campo Competitivo	Cadenas productivas fortalecidas.
Dificultades de acceso a mercados y limitada articulación comercial.	Fortalecer los mecanismos de comercialización y competitividad territorial.	Comercialización y Competitividad Territorial.	Mercados que Conectan	Espacios de comercialización implementados.
Limitadas oportunidades para el emprendimiento y la diversificación económica rural.	Impulsar el emprendimiento rural y la innovación como motores del desarrollo económico territorial.	Innovación y Emprendimiento Rural.	Emprende Pichincha Rural	Emprendimientos rurales apoyados.

EJE ESTRATÉGICO 3

PICHINCHA VIVA, CULTURAL Y TURÍSTICA

Misión Estratégica

Fortalecer la identidad territorial de Pichincha mediante la protección y puesta en valor de su patrimonio cultural y natural, el impulso al turismo sostenible, el fortalecimiento de las economías locales, la participación ciudadana y el desarrollo comunitario, promoviendo una provincia inclusiva, diversa y con mayores oportunidades para sus habitantes.

Objetivo Específico

Promover el desarrollo territorial mediante el fortalecimiento del turismo sostenible, la valorización del patrimonio cultural y natural, el impulso a las iniciativas comunitarias, la participación ciudadana y la articulación de actores públicos y privados, contribuyendo a dinamizar las economías locales y fortalecer la identidad de la provincia.

Resultado Esperado

Consolidar a Pichincha como un destino turístico sostenible y competitivo, fortaleciendo su identidad territorial, el patrimonio cultural y natural, la participación comunitaria y las oportunidades de desarrollo económico local.

Programas Estratégicos

Programa 3.1

Turismo Sostenible y Destinos Inteligentes

Fortalecer el desarrollo turístico provincial mediante la planificación, promoción, diversificación de la oferta y mejoramiento de la experiencia turística.

Programa 3.2

Patrimonio Vivo e Identidad Territorial

Promover la conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y natural de la provincia, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia de la ciudadanía.

Programa 3.3

Desarrollo Comunitario y Economía Local

Impulsar iniciativas comunitarias vinculadas al turismo, la cultura, la producción y los servicios, promoviendo oportunidades de desarrollo económico sostenible en los territorios rurales.

Programa 3.4

Cultura, Participación y Gobernanza Territorial

Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, la articulación territorial y el trabajo conjunto con gobiernos parroquiales, organizaciones sociales, pueblos y nacionalidades.

Programa 3.5

Promoción e Integración Provincial

Posicionar a Pichincha como un referente turístico, cultural y productivo mediante estrategias de promoción, articulación institucional y fortalecimiento de las rutas provinciales.

Proyectos Emblemáticos

Descubre Pichincha

Programa provincial para el fortalecimiento y promoción de destinos turísticos sostenibles, impulsando nuevas rutas y experiencias que integren naturaleza, cultura, gastronomía y producción local.

Pichincha con Identidad

Programa para la puesta en valor del patrimonio histórico, cultural, arqueológico y de las tradiciones de los pueblos y nacionalidades de la provincia.

Comunidades que Inspiran

Fortalecimiento del turismo comunitario y de las iniciativas económicas locales mediante asistencia técnica, promoción y articulación territorial.

Territorios que Participan

Programa de fortalecimiento de la participación ciudadana y de la articulación con gobiernos parroquiales, organizaciones comunitarias y actores del desarrollo territorial.

Vive Pichincha

Estrategia provincial de promoción turística para posicionar la oferta cultural, natural, gastronómica y productiva de Pichincha a nivel nacional e internacional.

Indicadores Estratégicos

- Destinos turísticos fortalecidos.
- Rutas turísticas impulsadas.
- Iniciativas comunitarias apoyadas.
- Proyectos de patrimonio e identidad ejecutados.
- Organizaciones comunitarias fortalecidas.
- Campañas de promoción turística desarrolladas.
- Visitantes beneficiados por mejoras en la oferta turística.

Meta al 2031

Al año 2031, Pichincha habrá fortalecido su posicionamiento como un destino turístico sostenible y competitivo, consolidando rutas turísticas integradas, promoviendo la conservación de su patrimonio cultural y natural, fortaleciendo las iniciativas comunitarias y generando mayores oportunidades de desarrollo económico para las comunidades de la provincia.

Matriz Estratégica del Eje 3

Problema	Objetivo	Programa	Proyecto Emblemático	Indicador
Aprovechamiento limitado del potencial turístico provincial.	Fortalecer el turismo sostenible y diversificar la oferta turística.	Turismo Sostenible y Destinos Inteligentes.	**Descubre Pichincha**	Destinos turísticos fortalecidos.
Débil valorización del patrimonio cultural e identidad territorial.	Promover la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.	Patrimonio Vivo e Identidad Territorial.	**Pichincha con Identidad**	Proyectos de patrimonio ejecutados.
Limitadas oportunidades económicas para	Impulsar el desarrollo comunitario	Desarrollo Comunitario y	**Comunidades que Inspiran**	Iniciativas comunitarias apoyadas.

Problema	Objetivo	Programa	Proyecto Emblemático	Indicador
comunidades rurales vinculadas al turismo.	mediante iniciativas económicas sostenibles.	Economía Local.		
Participación territorial insuficiente en procesos de desarrollo provincial.	Fortalecer la participación ciudadana y la articulación territorial.	Cultura, Participación y Gobernanza Territorial.	**Territorios que Participan**	Organizaciones comunitarias fortalecidas.
Baja visibilidad de la oferta turística y cultural de la provincia.	Posicionar a Pichincha como un destino turístico competitivo.	Promoción e Integración Provincial.	**Vive Pichincha**	Campañas de promoción desarrolladas.

EJE ESTRATÉGICO 4

PICHINCHA CONECTADA

Misión Estratégica

Consolidar una provincia conectada, segura y resiliente mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial provincial y de los sistemas públicos de riego, promoviendo la integración territorial, la movilidad eficiente, el desarrollo productivo y el acceso equitativo a oportunidades para todas las comunidades de Pichincha.

Objetivo Específico

Fortalecer la conectividad territorial de la provincia mediante la planificación, construcción, rehabilitación, mantenimiento y modernización de la infraestructura vial provincial y de los sistemas públicos de riego, contribuyendo a mejorar la movilidad, la productividad, la competitividad y la integración de los territorios rurales.

Resultado Esperado

Consolidar una red vial provincial y sistemas públicos de riego más eficientes, resilientes y sostenibles, que fortalezcan la conectividad territorial, faciliten el desarrollo económico y mejoren la calidad de vida de la población.

Programas Estratégicos

Programa 4.1

Conservación y Mantenimiento Vial Provincial

Implementar una gestión permanente de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo de la red vial provincial, priorizando la conectividad entre parroquias rurales, zonas productivas y corredores estratégicos.

Programa 4.2

Infraestructura para la Integración Territorial

Fortalecer la infraestructura vial mediante obras de rehabilitación, mejoramiento y construcción que promuevan una mayor integración entre los territorios de la provincia.

Programa 4.3

Puentes y Obras de Arte

Desarrollar obras complementarias que incrementen la seguridad vial, reduzcan riesgos y garanticen la continuidad de la conectividad provincial.

Programa 4.4

Modernización de los Sistemas Públicos de Riego

Fortalecer la infraestructura de riego mediante procesos de rehabilitación, ampliación y optimización que garanticen un uso eficiente y sostenible del recurso hídrico.

Programa 4.5

Gestión Inteligente de la Infraestructura Provincial

Incorporar herramientas de planificación, innovación y gestión para optimizar el mantenimiento, la priorización de inversiones y el seguimiento de la infraestructura vial y de riego.

Proyectos Emblemáticos

Vías para el Desarrollo

Programa integral para la rehabilitación y mantenimiento de la red vial provincial, priorizando corredores productivos, turísticos y de integración territorial.

Pichincha Sin Barreras

Construcción, rehabilitación y mantenimiento de puentes, alcantarillas y obras de drenaje que mejoren la conectividad y reduzcan la vulnerabilidad frente a eventos climáticos.

Riego que Transforma

Intervención integral de los sistemas públicos de riego para incrementar su eficiencia, ampliar la cobertura y fortalecer la productividad agropecuaria.

Conectividad Rural

Programa para fortalecer el acceso de las parroquias rurales mediante intervenciones estratégicas en la red vial provincial.

Infraestructura Inteligente

Implementación de herramientas tecnológicas para la planificación, monitoreo y gestión de la infraestructura provincial, facilitando la toma de decisiones basada en información técnica.

Indicadores Estratégicos

- Kilómetros de vías provinciales intervenidos.
- Puentes y obras de arte construidos o rehabilitados.
- Sistemas públicos de riego mejorados.
- Kilómetros de canales de riego intervenidos.
- Parroquias rurales beneficiadas con mejoras de conectividad.
- Proyectos de infraestructura ejecutados conforme a la planificación.

Meta al 2031

Al año 2031, Pichincha contará con una red vial provincial y sistemas públicos de riego fortalecidos mediante intervenciones planificadas, sostenibles y resilientes, mejorando la conectividad entre los territorios, impulsando el desarrollo productivo, facilitando la movilidad de la población y contribuyendo a una mayor integración territorial.

Matriz Estratégica del Eje 4

Problema	Objetivo	Programa	Proyecto Emblemático	Indicador
Deterioro de la red vial provincial y necesidad de mantenimiento permanente.	Fortalecer la conectividad mediante la conservación y mejoramiento de la infraestructura vial.	Conservación y Mantenimiento Vial Provincial.	**Vías para el Desarrollo**	Kilómetros de vías provinciales intervenidos.
Infraestructura vial complementaria insuficiente o vulnerable.	Mejorar la seguridad y continuidad de la conectividad provincial.	Puentes y Obras de Arte.	**Pichincha a tu Alcance**	Puentes y obras de arte construidos o rehabilitados.
Sistemas públicos de riego con limitaciones de cobertura y eficiencia.	Modernizar la infraestructura de riego para fortalecer la productividad rural.	Modernización de los Sistemas Públicos de Riego.	**Riego que Transforma y Vive**	Sistemas públicos de riego mejorados.
Brechas de conectividad entre parroquias rurales y zonas estratégicas.	Incrementar la integración territorial mediante infraestructura vial.	Infraestructura para la Integración Territorial.	**Conectividad Rural**	Parroquias rurales beneficiadas.

Problema	Objetivo	Programa	Proyecto Emblemático	Indicador
Necesidad de optimizar la planificación y gestión de la infraestructura provincial.	Incorporar herramientas de gestión para una infraestructura más eficiente y sostenible.	Gestión Inteligente de la Infraestructura Provincial.	**Infraestructura Inteligente**	Proyectos ejecutados conforme a la planificación.

EJE ESTRATÉGICO 5

PICHINCHA TRANSPARENTE E INTELIGENTE

Misión Estratégica

Transformar la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha mediante un modelo de administración pública transparente, participativo, innovador y orientado a resultados, fortaleciendo la planificación, la transformación digital, la articulación institucional y la participación ciudadana para generar mayor valor público y confianza en la gestión provincial.

Objetivo Específico

Fortalecer la capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha mediante la modernización de la gestión pública, la innovación, la transformación digital, la planificación estratégica, la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua de los procesos institucionales, garantizando una administración eficiente y orientada al desarrollo territorial.

Resultado Esperado

Consolidar una administración provincial moderna, eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía, que fortalezca la gobernanza territorial, optimice la prestación de servicios públicos y garantice una gestión basada en resultados, innovación y mejora continua.

Programas Estratégicos

Programa 5.1

Gobierno Abierto y Transparencia

Fortalecer la transparencia institucional, la rendición de cuentas, el acceso a la información pública y los mecanismos de control social, promoviendo una gestión íntegra y cercana a la ciudadanía.

Programa 5.2

Innovación y Transformación Digital

Modernizar la gestión institucional mediante la incorporación de tecnologías digitales, automatización de procesos, interoperabilidad y herramientas de innovación pública que mejoren la eficiencia administrativa.

Programa 5.3

Fortalecimiento Institucional y Gestión por Resultados

Consolidar una administración basada en la planificación estratégica, el seguimiento de indicadores, la evaluación del desempeño institucional y la mejora continua.

Programa 5.4

Participación Ciudadana y Gobernanza Territorial

Fortalecer los espacios de diálogo, participación y articulación con gobiernos parroquiales, gobiernos municipales, organizaciones sociales, academia, sector privado y ciudadanía para la construcción conjunta del desarrollo provincial.

Programa 5.5

Cooperación e Integración para el Desarrollo

Impulsar alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales, instituciones públicas, cooperación internacional, universidades y sector privado para fortalecer la gestión provincial y ampliar las oportunidades de inversión y desarrollo.

Proyectos Emblemáticos

Prefectura Digital

Modernización de los servicios institucionales mediante plataformas digitales que simplifiquen trámites, fortalezcan la transparencia y mejoren la atención a la ciudadanía.

Pichincha Decide

Implementación de un sistema de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional basado en indicadores y resultados, que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Gobierno Cercano

Programa permanente de participación ciudadana y articulación territorial para fortalecer el diálogo con las comunidades, gobiernos parroquiales y actores locales en la planificación y ejecución de proyectos provinciales.

Pichincha Coopera

Estrategia para gestionar cooperación técnica y financiera mediante alianzas con organismos nacionales e internacionales, fortaleciendo la capacidad institucional y el desarrollo de proyectos estratégicos.

Innova Pichincha

Programa para impulsar una cultura de innovación pública, mejora continua y fortalecimiento de capacidades institucionales, promoviendo soluciones creativas para los desafíos del desarrollo provincial.

Indicadores Estratégicos

- Procesos institucionales modernizados.
- Servicios digitalizados.
- Espacios de participación ciudadana implementados.
- Instrumentos de planificación y seguimiento fortalecidos.
- Convenios de cooperación gestionados.
- Proyectos institucionales implementados mediante alianzas estratégicas.
- Informes de rendición de cuentas y seguimiento publicados.

Meta al 2031

Al año 2031, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha será reconocido por una gestión moderna, transparente, participativa e innovadora, con procesos institucionales fortalecidos, servicios más eficientes, mayor articulación territorial y una administración orientada al cumplimiento de resultados que generen confianza y valor público para la ciudadanía.

Matriz Estratégica del Eje 5

Problema	Objetivo	Programa	Proyecto Emblemático	Indicador
Necesidad de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.	Consolidar una gestión pública transparente y abierta a la ciudadanía.	Gobierno Abierto y Transparencia.	**Prefectura Digital**	Servicios institucionales digitalizados.
Procesos institucionales que requieren mayor innovación y modernización.	Modernizar la gestión institucional mediante la transformación digital.	Innovación y Transformación Digital.	**Innova Pichincha**	Procesos institucionales modernizados.
Necesidad de fortalecer la planificación y la gestión por resultados.	Consolidar una administración basada en planificación, seguimiento y evaluación.	Fortalecimiento Institucional y Gestión por Resultados.	**Pichincha Decide**	Instrumentos de planificación y seguimiento fortalecidos.
Participación ciudadana y	Promover una gobernanza	Participación Ciudadana y	**Gobierno Cercano**	Espacios de participación

Problema	Objetivo	Programa	Proyecto Emblemático	Indicador
articulación territorial susceptibles de fortalecimiento.	participativa e incluyente.	Gobernanza Territorial.		ciudadana implementados.
Necesidad de ampliar la cooperación para el desarrollo provincial.	Gestionar alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad institucional y el desarrollo territorial.	Cooperación e Integración para el Desarrollo.	**Pichincha Coopera**	Convenios de cooperación gestionados.

Banco de Ideas de Proyectos

BANCO DE IDEAS DE PROYECTOS									
PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PDOT Y PUGS									
N°	LINEAMIENTO	PROYECTOS	PROGRAMA	AMBITO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	HORIZONTE		
							C	M	L
1	BIOFÍSICO	Recuperación integral de microcuencas y zonas de recarga hídrica	Pichincha Verde y Resiliente	Provincial	Cantones con microcuencas estratégicas	Alta	X		
2		Restauración ecológica y reforestación con especies nativas	Pichincha Verde y Resiliente	Provincial	Áreas degradadas	Alta	X	X	
3		Sistema Provincial de Adaptación al Cambio Climático	Pichincha Verde y Resiliente	Provincial	Toda la provincia	Media		X	X
4		Red Provincial de Monitoreo Ambiental	Gestión Ambiental Inteligente	Provincial	Toda la provincia	Media		X	X
1	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Modernización de los sistemas públicos de riego	Pichincha Produce	Provincial	Zonas agrícolas	Alta	X	X	
2		Centros Provinciales de Innovación Agropecuaria	Pichincha Produce	Provincial	Norte, Centro y Noroccidente	Alta	X	X	
3		Programa de fortalecimiento de cadenas productivas	Pichincha Produce	Provincial	Todos los cantones	Alta	X	X	X
4		Plataforma provincial de comercialización y mercados rurales	Pichincha Produce	Provincial	Toda la provincia	Media		X	X
1	SOCIAL CULTURAL	Red Provincial de Patrimonio Cultural y Turismo Comunitario	Pichincha Destino	Provincial	Cantones con patrimonio cultural	Media		X	X
2		Programa de fortalecimiento de organizaciones comunitarias	Pichincha Participa	Provincial	Toda la provincia	Alta	X	X	
3		Escuelas de liderazgo ciudadano y participación	Pichincha Participa	Provincial	Todos los cantones	Media	X	X	
4		Agenda Provincial de Inclusión e Interculturalidad	Pichincha Inclusiva	Provincial	Toda la provincia	Media		X	X

BANCO DE IDEAS DE PROYECTOS									
PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PDOT Y PUGS									
N°	LINEAMIENTO	PROYECTOS	PROGRAMA	AMBITO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	HORIZONTE		
							C	M	L
1	ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGÍA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD	Plan Provincial de Conservación y Mejoramiento Vial	Pichincha Conectada	Provincial	Red vial provincial	Alta	X	X	
2		Programa de puentes y obras de conectividad rural	Pichincha Conectada	Provincial	Sectores rurales priorizados	Alta	X	X	
3		Programa de energía renovable para comunidades rurales	Pichincha Sostenible	Provincial	Comunidades sin cobertura suficiente	Media		X	X
4		Red Provincial de Conectividad Digital Rural	Pichincha Digital	Provincial	Parroquias rurales	Alta	X	X	X
1	POLÍTIVO INSTITUCIONAL	Gobierno Provincial Digital	Pichincha Cercana, Transparente e Innovadora	Provincial	Institución provincial	Alta	X	X	
2		Sistema Provincial de Información Territorial (SIG Pichincha)	Gestión Inteligente del Territorio	Provincial	Toda la provincia	Alta	X	X	
3		Observatorio Provincial de Desarrollo Territorial	Gestión Inteligente del Territorio	Provincial	Toda la provincia	Media		X	X
4		Modelo Provincial de Gobierno Abierto y Participación Ciudadana	Pichincha Cercana, Transparente e Innovadora	Provincial	Toda la provincia	Alta	X	X	X

CAPÍTULO III

MODELO DE GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

3.1 Introducción

La ejecución del presente Plan de Trabajo requiere un modelo de gestión que garantice la articulación entre la planificación estratégica, la ejecución de proyectos, el seguimiento permanente y la evaluación de resultados. En este sentido, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha impulsará una gestión moderna, eficiente, transparente y participativa, orientada a generar valor público y a responder de manera efectiva a las necesidades del territorio.

El Modelo de Gestión constituye el marco operativo mediante el cual se implementarán los objetivos, programas y proyectos establecidos en este Plan, promoviendo la coordinación entre los distintos niveles de gobierno, las organizaciones sociales, la academia, el sector privado y la ciudadanía, con el propósito de consolidar un desarrollo territorial sostenible e inclusivo.

3.2 Principios del Modelo de Gestión

La implementación del Plan de Trabajo estará orientada por los siguientes principios:

- Planificación estratégica.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Participación ciudadana.
- Innovación pública.

- Eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- Coordinación interinstitucional.
- Equidad territorial.
- Sostenibilidad ambiental.
- Gestión basada en resultados.
- Mejora continua.

3.3 Componentes del Modelo de Gestión

Componente 1

Planificación Estratégica

La planificación será el eje articulador de la gestión institucional, garantizando que las decisiones de inversión y ejecución respondan a los objetivos y ejes estratégicos del Plan de Trabajo.

Componente 2

Coordinación y Articulación Territorial

Se fortalecerá la coordinación con:

- Gobiernos Municipales.
- Gobiernos Parroquiales.
- Gobierno Nacional.
- Academia.
- Organizaciones sociales.
- Sector privado.
- Cooperación internacional.

Componente 3

Gestión por Resultados

La administración orientará sus esfuerzos hacia el cumplimiento de metas verificables, mediante un sistema permanente de seguimiento y evaluación.

Componente 4

Innovación y Transformación Digital

Se promoverá el uso de herramientas tecnológicas para fortalecer la gestión institucional, optimizar procesos y mejorar la prestación de servicios.

Componente 5

Participación Ciudadana

La ciudadanía participará directamente en la identificación de necesidades, seguimiento de proyectos y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la gobernanza territorial.

3.4 Implementación del Plan de Trabajo

La implementación del Plan se realizará mediante:

- planificación anual;
- priorización de inversiones;
- ejecución de programas y proyectos;
- seguimiento permanente;
- evaluación de resultados;
- rendición de cuentas.

Cada eje estratégico contará con mecanismos de coordinación y seguimiento que permitirán verificar el cumplimiento de las metas planteadas para el período 2027–2031.

3.5 Seguimiento y Evaluación

La administración implementará un sistema de seguimiento que permita monitorear el avance de los programas y proyectos mediante indicadores previamente definidos.

El seguimiento considerará, entre otros aspectos:

- avance físico;
- avance financiero;
- cumplimiento de indicadores;
- nivel de ejecución de proyectos;
- resultados alcanzados;
- oportunidades de mejora.

La información obtenida servirá para fortalecer la toma de decisiones y realizar los ajustes necesarios durante la ejecución del Plan.

3.6 Rendición de Cuentas y Transparencia

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha implementará un sistema de rendición de cuentas permanente estructurado en tres niveles. El primero es la rendición digital en tiempo real mediante un portal público que publicará periódicamente la ejecución presupuestaria, el estado de cada obra y el avance de los indicadores del Plan de Trabajo, de libre acceso desde cualquier dispositivo. El segundo es la rendición semestral presencial en las cinco subregiones, con participación de la Prefecta, las autoridades parroquiales y la ciudadanía organizada, con difusión en medios locales. El tercero es la rendición anual ante el Consejo Provincial conforme al Art. 101 del COOTAD, con publicación del informe completo en el portal dentro de los 30 días siguientes. El incumplimiento de metas será explicado con causas, responsables y acciones correctivas. No habrá rendición de cuentas sin datos verificables.

3.7 Pichincha merece un Gobierno Provincial a su Altura

Este plan no lo escribí sola. Lo construí con las ideas de los agricultores que me abrieron la puerta de su casa, de los jóvenes que me preguntaron por qué tienen que irse de su provincia para tener futuro, de los adultos mayores que llevan décadas esperando que alguien los escuche, de los

empresarios que saben lo que se puede hacer aquí si alguien quita las trabas, y de los técnicos honestos que conocen el territorio y nunca han tenido a nadie que los aproveche.

No le prometemos a Pichincha que la vamos a cambiar de la noche a la mañana. Nos comprometemos a realizar un trabajo honesto a través de una gestión eficiente y cuentas claras, en donde cada dólar del presupuesto provincial será en beneficio de los pichinchanos. Los cargos públicos los van a ocupar personas capaces, los ciudadanos van a tener toda la información para saberlo, porque todo estará publicado en tiempo real.

Esa es la diferencia entre un gobierno que rinde cuentas y un gobierno que solo hace promesas. Pichincha merece lo primero. Y yo, Mishelle Calvache Fernández, vengo a demostrarlo.

3.8 Declaración y Certificación

El presente Plan de Trabajo se presenta conforme lo establece el Código de la Democracia, y normativa vigente. Acepto expresamente la candidatura a la Prefectura de Pichincha, no me hallo incursa en ninguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas en la Constitución y la ley.

Certifico que el Plan de Trabajo es de propiedad intelectual de la candidatura y se alinea a la ideología política del Movimiento.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MICHEL LENOY
BRIONES MONTESDEOCA

Michel Briones
Secretario General – Movimiento Creando Oportunidades, CREO
(Certifica el Plan de Trabajo)

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MISHELLE ELISA
CALVACHE FERNANDEZ

Mishelle Calvache Fernández
Candidata a Prefecta de Pichincha
C.C. 1802235331